

mujer/fempress

MAYO -89 N°91

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

ARGENTINA

Violencia conyugal: ¿sancionar la ley sin prejuicios?

REP. DOMINICANA

En el tiempo de la espera

VENEZUELA

Las riendas de la crisis en manos de las mujeres

PERU

El Papa y el feminismo radical

PARAGUAY

Por fin, una comisaria femenina

COSTA RICA

De derechos del hombre a derechos humanos

ESTADOS UNIDOS

La pista de las mamis

VENEZUELA

De una pepa en la tela a un nódulo en la mama

PUERTO RICO

Nuestras vidas en ficción

PARAGUAY

La democratización jurídica

ARGENTINA

Trabajar por las noches

URUGUAY

El cine porno, deporte masculino

CONCURSO DE CUENTOS PARA NIÑOS FEMPRESS

recorries

LA EPOCA, Chile

Sobre la Mistral, la Instrucción de la mujer

DOBLE JORNADA, México

De la sierva a la trabajadora doméstica

AQUI, Bolivia

La pollera no puede ser obstáculo

EL NACIONAL, Venezuela

Nueva teoría psicológica centrada en la mujer

...Y muchos otros

reseñas

Nuevas Publicaciones
Investigaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite la fuente: mujer/fempress

tielt



UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Gallo 1080 1172 Bs. As. Tf: 963-4848 y 420403	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf. 792747	BOLIVIA
María José de Lima:	Av. B. Mitre 824 - 601, 22431 Leblon-RJ Tf:274-8767	BRASIL
Colectivo FEMPRESS:	C.P. 13.683, 20217 Rio de Janeiro Tf:286-0348	CHILE
Dirección Sede:	Casilla 16.887, Santiago 9 -Tfs: 231-5486 ó 231-4387	COSTA RICA
Alda Facio:	A.P. 230, Sabanilla de Montes de Oca, Tf: 253784	ECUADOR
Alexandra Ayala M.	Veintemilla 325, Edificio El Girón E-204, Quito Tf: 541720	MEXICO
Berta Hirlart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tfs: 550-7306 ó 549-8792	PARAGUAY
Verónica Rosasto:	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf: 208189	PERU
Ana María Portugal:	Aptdo. 110245, Lima 11, Tf: 328808	P.RICO
Norma Valle:	Aptdo.8111 Est.Correos,Viejo San Juan 00901 PR Tfs: 724-4059 ó 764-6336	R.DOMINICANA
Margarita Cordero:	Calle 16 de Agosto 52-B, San Carlos, Santo Domingo Tf: 532-2883	URUGUAY
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississipi) Montevideo Tfs: 417470 ó 763336	VENEZUELA
Helena Salcedo:	A.A. 47639, 1041-A Caracas Tfs: 762-9395 ó 662-9182	

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas con que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobras con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión; en la medida en que sirva a investigadoras; de

información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

**Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:**

**CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega**

Reproducción portada:

*Libro "JULIA DE BURGOS LA NUESTRA"
de 'Chique Vicioso' grabado de
Belkis Ramírez- Rep.Dominicana*

**CASILLA 16-637 SANTIAGO 9, CHILE
Fonos: 231-4387/231-5486**



ARGENTINA

VIOLENCIA CONYUGAL: SANCIONAR LA LEY SIN PRE- JUICIOS

**El juicio oral a Carlos Monzón por un lado,
y la elevada condena solicitada para una
joven que mató a su marido para defenderse
de los golpes, por otro, obligan a la justicia
a definirse frente a la violencia conyugal**

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) La cuestión de la violencia conyugal se instaló aquí en este momento en pleno escenario judicial. A partir de la segunda semana de mayo se inicia el juicio oral de Carlos Monzón por el asesinato de su ex-esposa Alicia Muñoz, hecho calificado como homicidio simple por el fiscal de la causa y por la cual solicita la pena de 18 años de prisión.

A la vez, toman estado público las actuaciones de la justicia en el caso de Ana María Piperno, de 22 años quien, al día siguiente del suceso Muñoz-Monzón en febrero de 1988, dio muerte a su marido como corolario de una golpiza, sobre la cual atestiguaron -después de este desenlace trágico- todos los vecinos del edificio donde vivían. El fiscal de esta causa, por su parte acaba de solicitar la pena de 11 años de prisión y accesorias legales para Piperno, que cumple actualmente prisión preventiva en espera del fallo definitivo.

La resolución de estos dos hechos permitirá finalmente al discurso legal sincerar públicamente su posición frente al tema. Las similitudes entre ambos no llegan más lejos. En todo caso, la inusual severidad de la condena que recae hasta ahora sobre María Piperno marca una distancia paradójica entre uno y otro caso. Así lo subraya a Fempress el doctor Ignacio Inzun, conocido abogado penalista que acaba de hacerse cargo de la defensa de Piperno, quien insiste en poner las cosas en su lugar respecto a los paralelismos que tienden a deslizarse en la opinión pública. "La diferencia principal entre uno y otro -dice-, es que en un supuesto la víctima, Alicia Muñoz,

perdió la vida y en el otro la víctima, transformándose involuntariamente en victimaria, perdió nada menos que su libertad".

En cuanto a María Piperno, las investigaciones demostraron que en aquella madrugada tras ser golpeada, se apoderó de un revólver adquirido días antes por la pareja para defenderse de posibles robos (comunes en la zona residencial donde habitaban), y desesperada ante la agresión, disparó dos veces. Luego, alertó a las autoridades de la comisaría más próxima ("era mi vida o la de él", les dijo en ese momento), sobre lo que había sucedido. Todos los vecinos coincidieron en atestiguar sobre la magnitud y frecuencia de los castigos que ella recibía de parte de su esposo. A la luz de estos datos, no caben dudas que tenía el derecho de defenderse de una agresión ilegítima.

La legítima defensa, sin embargo no aparece en el alegato del fiscal para acusarla. En él hace alusión a "la impresión francamente negativa de la personalidad del occiso" pero tampoco incluye el concepto de "golpeador" o "mujer golpeada". Simplemente, porque en nuestro país (a diferencia de los otros), la violencia doméstica no está tipificada como delito específico. Existen en cambio, antecedentes que deberán tomarse en cuenta, como un fallo de la Cámara de Morón, provincia de Buenos Aires, por el cual una mujer que mató a su marido golpeador fue absuelta y está en libertad con la eximente de "legítima defensa", según señala la doctora Leonor Vaín, principal asesora en este tema de la Subsecretaría de la Mujer de la Nación.

Convencida de que fallos

semejantes pueden influir para determinar cambios sustanciales en nuestro vetusto Código Penal, Vaín insiste, además, en que queda mucho por hacer en términos preventivos en relación a este tema. Y alude a los casos Muñoz y Piperno como los respectivos extremos a que puede llevar la peligrosa falta de respuesta institucional que tienen las víctimas de las golpizas. Por ejemplo, las autoridades que ante las reiteradas denuncias de amenazas violentas de Muñoz preferían no detener al campeón; luego los hospitales, la familia misma y hasta los vecinos, que en el caso Piperno se abstuvieron de la menor intervención ante castigos físicos cuyas evidencias se colaban puertas afuera. "Al no tener ningún recurso, porque todos pasan de lado -afirma Vaín- estas víctimas se dejan matar o terminan matando. La falta de condena social y una sanción legal al golpeador hace crecer la omnipotencia de uno y otro lado, al punto de llevarlas a rezar la muerte".

Estos argumentos compartidos por el doctor Inzun, quien en el caso de su defendida está convencido de conseguir una excarcelación, probando la legitimidad de su defensa ante la violencia de la agresión de su cónyuge. Por ahora, se muestra complacido de la resonancia pública que está adquiriendo el caso Piperno y concluye en que "la difusión de esta investigación tiene un alto grado de importancia para que la sociedad tome conciencia de un drama cotidiano sobre el cual el "machismo" tiende un manto que oculta uno de los mayores grados de discriminación al cual la mujer es sometida".

REP.DOMINICANA

EN EL TIEMPO DE LA ESPERA

El movimiento de mujeres, presencia activa en el pasado reciente, parece ser hoy parte del silencio nacional.

POR MARGARITA CORDERO

Guía: Mujer Dominicana

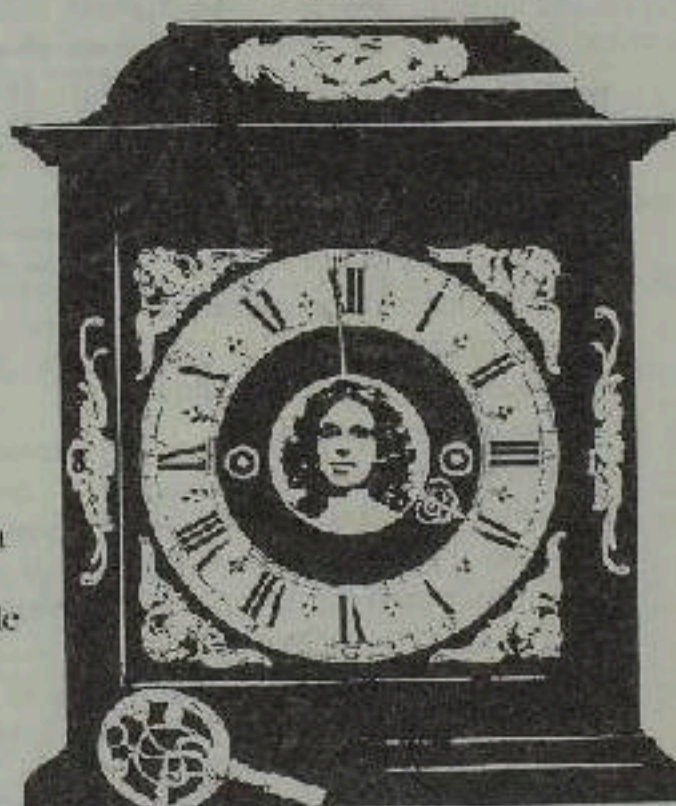
(FEMPRESS) ¿Qué está pasando con el movimiento de mujeres dominicano y, más específicamente, con su expresión feminista?

Descreyendo cada vez más en las instituciones, pero sobre todo en las promesas no concretadas, la sociedad dominicana sufre hoy lo que para muchos es un período de inercia. Su activación, ficticia, se da alrededor de los tópicos de la intrascendencia, de la situación coyuntural que se desdibuja prisionada por el tiempo perecedero de la primera plana de los periódicos, de las emisiones radiales y televisivas. Lo medular queda permanentemente relegado, como si el conjunto social temiera enfrentar el duro reto de desnudar las verdades.

Algo de esto toca, también, a las mujeres. Presencia activa en el pasado reciente enarbolando un discurso que por contestario atemorizó a los sustentadores de los más arcaicos dogmas patriarcales, las mujeres son hoy parte del gran silencio nacional.

Sus acciones pierden brillo o son como fugaces destellos que buscan tercamente hacer presente una forma de contemplar la vida que, quizá con mayor razón que otras ideologías, ha prometido tomar el cielo por asalto.

Una mirada sobre el último año deja lugar para muy pocas dudas. Exceptuando las celebraciones tradicionales, sustentadas básicamente en las instituciones de mujeres, los interregnos muestran una orfandad absoluta: los grupos de base, autoproclamados con razón o sin ellas, depositarios de las demandas más movilizantes, han ido desdibujando sus perfiles, cayendo irremisiblemente en la indiferenciación social presente, hija



del desencanto y la desesperanza. Uno de sus últimos proyectos, la celebración del Encuentro Feminista Dominicano, ha quedado en formulación escrita, sin que se vislumbre la puesta en marcha de mecanismos que lo concreten.

¿Se muere el feminismo dominicano? Para los "teóricos" patriarcales, aquellos que de vez en cuando descienden de su cúspide para solazarse en la pérdida de efectividad de posiciones que han combatido sistemáticamente, el silencio de las mujeres es consecuencia irreductible de su error histórico. Se frotan las manos, desde luego, y batien palmas por el presunto éxito de sus pronósticos. Las mujeres guardan nuevamente silencio. El dicho popular de que "quien calla otorga", nos hace cómplices de las sinrazones ajenas.

¿Se muere de verdad el feminismo dominicano? Habría que preguntarse, mejor, hasta dónde el

feminismo criollo está necesitado de la reformulación de muchos de sus presupuestos como forma de revitalizarse, de presentarse como la alternativa a tanta fórmula social salvadora carente de verdadero sentido y trascendencia. De adecuarse, en otras palabras, a la necesidad impostergable de análisis que destorden las contingencias genéricas, para ofrecer otras respuestas capaces de comprometer a las mujeres con el proyecto de futuro.

Cierto que esta baja marea, como todas las que suceden a la resaca de los movimientos sociales, no obvia el hecho de que el feminismo ha modificado sustancialmente los modos en que la sociedad aborda -no importa si todavía retóricamente- el problema de las mujeres. Los cambios de lenguaje son, a la larga, cambios en la conciencia. Como tampoco obvia el hecho de que hoy cada vez menos mujeres individuales están en condiciones de aceptar impasibles las reglas del juego de la subordinación sexual.

Contentarse con esta constatación sería, sin embargo, socialmente irresponsable. Hace falta un sacudimiento que ponga al feminismo dominicano en capacidad de elaborar su propio y autónomo discurso, que nada tiene que ver, aunque lo incluya, con el puro reconocimiento de las más identificables opresiones sociales; reconocimiento que de tanto repetirse ya forma parte del sentido común.

El actual puede ser un tiempo de espera, de maduración hasta estadios cualitativos más altos. Toca a las mujeres y a sus grupos definir su versión última.

VENEZUELA

LAS RIENDAS DE LA CRISIS EN MANOS DE MUJERES

Los programas sociales deben ser coordinados por mujeres para romper con los mecanismos de corrupción impuestos por los partidos políticos

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS/ILET) La advertencia se cumplió y de los cerros bajaron multitudes enardecidas para hacer justicia y enfrentarse con coraje a tantos años de padecer especulación, acaparamiento y alzas desproporcionadas de los artículos de primera necesidad.

Ese estallido social, espontáneo, sin dirigentes, sin la intromisión de los partidos políticos, algunos observadores lo atribuyen a la falta de una coherente información; otros, a la acumulación de resentimientos por exigirse demasiado sacrificio a la colectividad cuando el anterior gobierno al frente del cual estuvo Jaime Lusinchi, quien asumió la cancelación total de la deuda externa venezolana, condujo al país al agotamiento de las reservas del tesoro nacional.

Los acontecimientos que a nivel mundial se conocen dejaron un doloroso saldo de personas fallecidas y cuantiosas pérdidas en el comercio. Esa opinión pública mundial desconocía que para 1984 había 949 mil familias pobres y en 1988 aumentó en un millón 918 mil, es decir, recoge el libro de la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), que en cinco años el sector que más creció es el que vive en condiciones de pobreza crítica.

A la situación que por años viene padeciendo el país, de acaparamiento, desabastecimiento y de especulación de los productos de la cesta básica, sólo bastó que se le agregara el aumento del transporte, de la gasolina, del pan. En ningún caso la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y el organismo empresarial agrupado en Fedecámaras, se había puesto de acuerdo para incrementar los salarios.

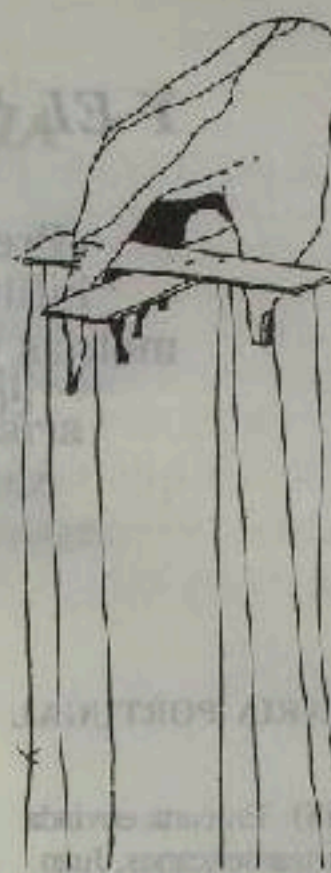
Nunca esta Central de Trabajadores convocó a una movilización para pedir el necesario aumento de salarios. No lo hizo la CTV ni alguna otra organización sindical. Se trataba entonces de millares de personas con apremio de pedir justicia ante tanta desesperación económica que contrastaba con las permanentes peticiones gubernamentales de "más sacrificio por el bien del país".

PROGRAMA DE EMERGENCIA

Se viene señalando desde 1984 que la crisis económica afecta sensiblemente a la población femenina. En las familias de sectores más pobres las mujeres en un 60% son jefas de familia. En el país esta cifra se ubica entre un 25% y un 30%.

La economista Adicea Castillo, profesora universitaria y dirigente del movimiento femenino, llama la atención a las organizaciones de mujeres de centrar en este momento el interés hacia los programas sociales, que deben ser coordinados por mujeres para romper con los mecanismos de corrupción impuestos por los partidos políticos. "Ellos son los que reparten y su práctica es acaparar los productos, que sólo aparecen cuando organizan verbenas o en campañas electorales".

Propone la Economista en virtud de que los sindicatos no se ocupan de la mujer, que el sector femenino sea incluido en el Programa de Emergencia que elabora actualmente el Ministerio del Trabajo. De la misma forma que los ministerios de Promoción de la Mujer y el de la Familia, se integren al Gabinete



Educación y Cultura - Colombia.

Social del Ejecutivo para que éstos se conviertan en verdaderos voceros de las mujeres como sector más afectado por la crisis.

En el Programa de Emergencia anunciado por el Presidente Carlos Andrés Pérez, las mujeres deben ser parte activa en el manejo de sus planes con el fin de estar vigilantes y presentes en el momento de lograr beneficios importantes. Es bien conocido que los sindicatos no se ocupan de la mujer. Ese no es su problema, destacó Adicea Castillo.

COLAS PARA TODO

Después de los saqueos a los abastos, automercados y comercios que se realizaron en Caracas el 27 y 28 de febrero, la comida comenzó a escasear. Surgió la nueva forma de adquirir los alimentos por medio de las colas. Las amas de casa debían invertir buena parte de su tiempo en las colas, en un solo abasto no se adquiría todo lo necesario.

Se requería el andar de abasto en abasto o detenerse en alguna cola para obtener cualquier producto.

Escasos hombres tienen la paciencia de asumir esa nueva responsabilidad. La compra de víveres siempre se le asigna a las mujeres.

De no solucionarse rápidamente la situación de abastecimiento, las mujeres que trabajan fuera del hogar tendrán a partir de ahora una nueva petición que hacerle a sus jefes, cual es salir más temprano para instalarse en las colas para las compras de provisiones.

PERU

EL PAPA Y EL "FEMINISMO RADICAL"

Preocupación en el Vaticano por "infiltración" de ideas igualitarias en monjas y sacerdotes responde a tendencias concretas en teología y praxis contemporánea.

Sastre Rib.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) En carta enviada a los obispos norteamericanos, Juan Pablo II advierte que "el feminismo radical no refleja o promueve la cabal realidad y real dignidad de la mujer..." Esta referencia es parte de un texto pastoral de nueve hojas mecanografiadas sobre "cómo conducir a frailes y monjas en la a veces permisiva Iglesia Católica en Los Estados Unidos...", según el cable de UPI.

Esta parece ser la primera vez que el Vaticano se dirige explícitamente al feminismo para atacarlo en los años setenta, pero no sólo entonces, un ataque parecido vino del Kremlin, desde donde se pontificó que el feminismo era pequeño-burgués y que debilitaba la lucha de clases, único motor fundamental de la historia. Gran parte del marxismo tercermundista sigue sosteniendo esa tesis, reproche que, sin embargo, ya no se hace a la lucha contra el racismo, por ejemplo: una y otra iglesia se cuidan de atacar de frente a quienes persisten, y esa es una gran lección para el feminismo, "radical" o no.

Frente a este ataque frontal del Vaticano, se plantea la pregunta: ¿por qué ahora?

El feminismo (el aditamento "radical" es una concesión política) aparece ahora como peligroso para la Iglesia Romana debido a su "infiltración" en ciertas comunidades de monjas en los EE.UU. El florecimiento de movimientos como el de monjas a favor del sacerdocio femenino, las nuevas corrientes de teología feminista en universidades y otros centros académicos son buenos ejemplos de tal "infiltración". Pero hay más: la presencia cada vez más importante del movimiento "Mujer-Iglesia" en EE.UU., que reúne a

católicos (seculares y monjas) con personas de otras religiones que cuestionan radicalmente el papel de la mujer dentro de religión institucionalizada. En octubre de 1987 en Cincinnati, cientos de estas mujeres participaron en el encuentro "Mujer - Iglesia: Reclamando nuestro Poder". Esta cita fue organizada por la Convergencia de Mujer-Iglesia, una coalición de 25 grupos de mujeres y organizaciones católicas.

Pero quizás la gota que rebalsó el cáliz haya sido la adhesión y/o participación de sacerdotes, monjas y seculares en el movimiento de "Católicos para la Libertad de Escoger" (en referencia, fundamentalmente, a la decisión de abortar). Esta organización, dicho sea de paso, está a punto de publicar un libro en castellano sobre Iglesia y aborto en Latinoamérica. El derecho a la anticoncepción sin limitaciones es otro punto que defienden estos católicos norteamericanos.

De hecho, Juan Pablo II tiene motivos para mencionar el "feminismo radical": las feministas católicas de EE.UU. pertenecen al ala radical, en ideas y actitudes. Del movimiento Mujer-Iglesia ha brotado toda una corriente crítica que acusa a la Iglesia de "jerarquismo" y de "cometer pecado de sexismo". Evidentemente, es una tradición histórica que para cualquier ideología la herejía es algo más repugnante que no creer; el peor enemigo es el hermano réprobo, el que utiliza las propias ideas para exigir cambios. Ser disidente es siempre "peor" que ser enemigo. Y si no, que lo digan las corrientes marxistas (desde el trotskismo hasta la socialdemocracia) herejes, que fueron más duramente tratadas que el "enemigo de clase": Stalin llegó a aliarse a Hitler (y a



Washington), pero nunca a la IV Internacional. El Papa puede conversar con anglicanos o judíos, pero difícilmente compartirá el samovar con una católica feminista "radical".

En América Latina no existe un movimiento de Mujer-Iglesia, aunque limitados grupos de monjas y seculares vienen haciendo esfuerzos por repensar y organizarse. Aquí semejante movimiento tardará en adquirir fuerza debido también al carácter de nuestro catolicismo, de origen ibérico y, por tanto, más severamente antisexual y antifemenino. En estos lares, la lucha será doble. Tanto contra el patriarcalismo de las jerarquías eclesásticas, como contra el patriarcalismo de "izquierda" que practican los grupos de la Teología de la Liberación, que en el tema que nos ocupa apenas se diferencian de las posturas vaticanas.

Vista la tradición de los grupos de presión norteamericanos, que comparten las feministas católicas de ese país, donde no es costumbre callar ante la autoridad, el empeño papal por encarrilar a sus feligresas enfrentará serias dificultades si no una clara derrota.

PARAGUAY

POR FIN, UNA COMISARIA FEMENINA

Lo que hasta hace muy poco tiempo parecía una utopía en Paraguay, es hoy una realidad: una mujer está a cargo de una comisaría femenina. Mientras tanto, Rodríguez promete amparar los derechos de la mujer.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Para una mujer, ser detenida por la policía, supuso siempre el riesgo de resultar maltratada, ultrajada y hasta violada en cualquiera de las comisarias de Asunción. El último caso que tomó estado público por la acción decidida de la víctima fue el de la abogada Blanca Vázquez de Villamayor quien en el mes de diciembre último fue detenida junto a su esposo sin que mediara ningún motivo. Ambos se encontraban a la una de la mañana pidiendo una hamburguesa en un bar y, en momentos en que el hombre se dirigió al sanitario, un sujeto vestido de civil ingresó al local y comenzó a manosear a la abogada. Al volver el marido, increpó al que resultó ser un policía y comenzaron los forcejeos, ante lo cual ingresaron al local algunos uniformados que -a cachiporrazos- trasladaron a la pareja hasta la Comisaría Primera. Al llegar al lugar, la mujer fue torturada e insultada, en presencia de su esposo y también del comisario que, complacido, observaba mientras tomaba mate en el balcón. Luego, semidesnuda y magullada, Blanca fue trasladada al Cuartel Central de Policía donde permaneció por varios días.

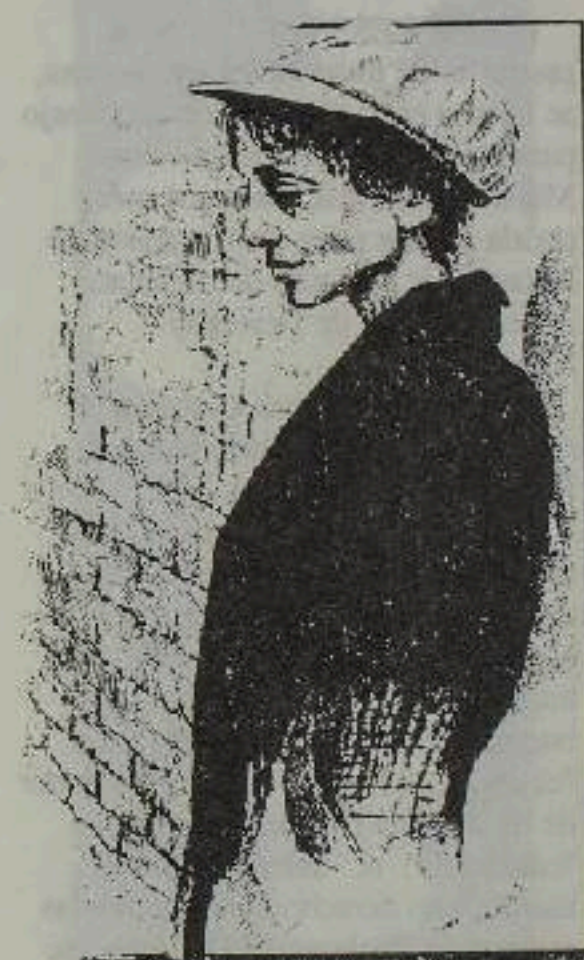
Hasta aquí la crónica de los hechos. Hoy la abogada sigue un estricto tratamiento psicológico, procurando recuperarse. "Es aberrante, denigrante. Hasta este momento me es imposible reponerme. Me faltan fuerzas para seguir adelante, me siento disminuida. Salgo a la calle con mucho temor", dice esta víctima de la arbitrariedad y la violación de los derechos humanos, que fue la moneda corriente durante la dictadura de Stroessner.

Nadie piensa que las cosas cambien de la noche a la mañana, ni que la corrupción haya desaparecido con la caída del régimen anterior, pero se

manifiestan signos de cambios que alimentan la esperanza de poder ir construyendo una sociedad más humanizada. La iniciativa de poner una mujer al frente de la Comisaría 12 de Asunción (tradicionalmente femenina, ya que allí son trasladadas la mayoría de las detenidas), sorprendió. Muchos hasta ahora no habían pensado siquiera que este hecho, común en otros países, fuera posible en Paraguay.

La Comisaria Principal de Orden Público María Victoria Pompeya, de 50 años, dijo que la repartición a su cargo será "una comisaría femenina en donde le brindemos cariño y atención a las mujeres". Viuda de un comisario general, la mujer está dispuesta a "Demostrar que podemos ser tan eficientes como los hombres", según manifestó a la prensa después de su nombramiento, en la primera quincena de abril. Este hecho se suma a otro igualmente sorpresivo y auspicioso: la promesa que Andrés Rodríguez lanzó durante su campaña electoral, en cuanto a que su gobierno se hará un deber en amparar debidamente los derechos de la mujer, "protagonista como el varón en la lucha por la libertad, la paz y la justicia en el mundo".

Esta promesa puede considerarse como arrancada por la presión de los grupos de mujeres, sobre todo de aquellos integrantes de la Coordinación de Mujeres del Paraguay constituida hace dos años "Por nuestra Igualdad ante la Ley". A partir de los encuentros nacionales organizados por la agremiación, el tema de la desigualdad estuvo presente en la prensa, incorporándose a la discusión pública de tal manera que la campaña política de los diferentes partidos no pudo dejarlo de lado, habiendo sido abordado por las



pocas mujeres candidateadas a parlamentarias o por el propio candidato presidencial como en el caso de la Asociación Nacional Republicana que postuló a Andrés Rodríguez.

La conciencia de que si los derechos de las mujeres no se cumplen, tampoco se construye una sociedad democrática, alcanza a sectores cada vez más amplios de este Paraguay que poco a poco se va integrando al conjunto latinoamericano. De modo que si esta bandera fue levantada sólo como estrategia electoralista, el accionar de las mujeres organizadas que van trazando estrategias, seguirá siendo en dirección a la efectivización de sus demandas.

COSTA RICA

DE DERECHOS DEL HOMBRE A DERECHOS HUMANOS

En el mundo de los derechos humanos es más respetable organizarse para denunciar las violaciones que sufren mayoritariamente los hombres-varones que luchar contra la violencia ejercida hacia las mujeres.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS/ILET) Con la presencia de trece increíbles mujeres, se llevó a cabo una reunión de trabajo para elaborar un programa sobre Mujer y Derechos Humanos que podría formar parte del programa de labores y actividades del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

La reunión se llevó a cabo en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, del 27 de febrero al 1º de marzo. Se desarrollaron creativas discusiones alrededor de temas tales como "el androcentrismo en el mundo de los derechos humanos", los mecanismos internacionales de (des) protección, "el poder", (o mejor dicho el no poder de las mujeres), el derecho a la "educación", al "trabajo" y el maravilloso derecho que otorga a las mujeres la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el único artículo que expresamente las menciona, el sagrado derecho a formar una familia.

Escogida por su experiencia o trabajo en el área, la exponente iniciaba la discusión en torno al tema y luego se abría la mesa a discusión, con el objetivo de analizar las distintas formas en que se le violan los derechos humanos a las mujeres, cómo influye la religión, el lenguaje, la cultura, la ideología, la estructura familiar, etc. en la conceptualización de lo que constituye una violación a estos derechos, cómo están conceptualizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y qué hacen (o no hacen) los distintos organismos de protección.

Entre los objetivos implícitos de la reunión estaba la idea de conscientizar a algunos de los altos funcionarios del IIDH sobre la cuestión de género.

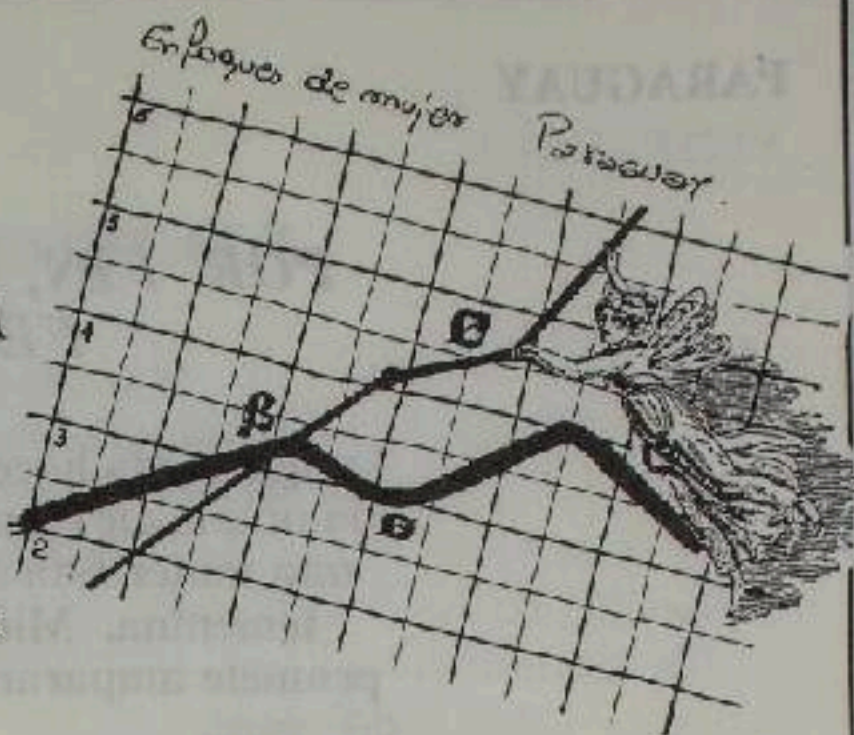
Desafortunadamente, ninguno de ellos pudo participar debido a que todos tenían cosas más urgentes que atender o, como lo manifestó uno de ellos a una de las participantes: "el mundo no se reduce a los sufrimientos de las mujeres, hay otras víctimas de violaciones a los derechos humanos". Esta cínica argumentación merece ser analizada pues siempre que las mujeres se organizan para denunciar una violación o luchar por sus derechos, hasta los varones más bien intencionados sienten que no es su problema y las hacen sentir, además, egoístas al plantear sus necesidades en un momento así.

En cuanto al "egoísmo" cabe aquí señalar que en todas las organizaciones de derechos humanos pueden encontrar a mujeres denunciando las violaciones que han sufrido sus padres, esposos, hermanos o hijos, pero no se puede decir lo mismo de los varones. No se conoce ninguna organización de tanta envergadura como las Madres o Abuelas de la Plaza de Mayo, de, por ejemplo, padres, esposos e hijos de mujeres violadas, o de padres de víctimas de la violencia doméstica. ¿Dónde tiene su sede la organización de compañeros (con evidente responsabilidad en el asunto) solidarios con las 500,000 mujeres que mueren cada año en partos y abortos clandestinos?

En el mundo de los derechos humanos es más respetable organizarse para denunciar las violaciones que sufren mayoritariamente los hombres-varones que luchar por la defensa de los de las mujeres. Basta con ver el enorme prestigio que tienen las citadas organizaciones de madres de víctimas de la seguridad del Estado.

Con todo el respeto que su lucha se merece, estas organizaciones no denuncian violaciones a las mujeres por el hecho de ser mujeres, en el fondo, denuncian las violaciones que han sufrido sus padres, esposos, hermanos e hijos, es decir, las violaciones que han sufrido en tanto madres, esposas o hijas, no en tanto que simples mujeres. Es importante tomar conciencia de que a pesar de que las víctimas de las violaciones que estas madres denuncian pueden también ser mujeres, sólo se consideran violaciones a los derechos humanos porque también lo sufren los hombres-varones y porque lo sufren en tanto que madres. Es decir, que para que una violación se considere una violación a los derechos humanos, es imprescindible que la víctima directa pueda ser, aunque no necesariamente lo sea en todos los casos, un varón. Si esa violencia sólo se ejerce contra las mujeres, no es violación a los derechos humanos, es una violación a una mujer que según el razonamiento que se esgrime en este campo, no tiene rango de ser humano.

Aunque es deprimente constatar que aún las personas que entregan su vida por la defensa de los derechos humanos pueden ser tan insensibles cuando se trata de defender los derechos específicos de las mujeres un "experto" le manifestó a una de las participantes que si se incluyeran los derechos específicos de las mujeres dentro del tema general de los derechos humanos, éstos no sólo perderían su prestigio y universalidad, sino que se diluirían tanto que perderían su sentido -es indispensable que las mujeres se aboquen a redefinir lo humano para que las dejen de percibir -y dejen de percibirse- como parcialmente integrantes del género



humano. Es decir, que dejen de sentirse "humanas" sólo en tanto y en cuanto sean iguales al hombre-varón, pero semi-humanas cuando sean diferentes al modelo de lo humano, sea, cuando sean diferentes del varón.

Es necesario buscar estrategias para lograr que las personas sensibles e inteligentes dejen de ver al movimiento feminista como un movimiento más, que lucha, en este caso, para que las mujeres adquieran la igualdad con el modelo varón. Es necesario que logren comunicar que el

feminismo plantea y ofrece a este mundo convulsionado, una nueva ética y un nuevo concepto de lo humano. Es necesario que los hombres se den cuenta que es tan importante para ellos como para las mujeres reconceptualizar ese nuevo ser humano pronto, antes de que su inhabilidad para llevarse con otros hombres nos destruya, antes de que tecnología viril nos deje sin atmósfera y sin agua, antes de que no exista ya la vida en este planeta. En esa redefinición de lo humano en la cual tienen que participar todas y

todos, las mujeres haciéndose ver y oír, y ellos aprendiendo a verlas y oírlas, un programa sobre el tema en el IIDH podría jugar un papel bien importante por las relaciones que mantiene ese instituto, tanto con todos los gobiernos de Latinoamérica, como con las ONG's que se dedican a la defensa de los derechos humanos en esta región. Pero si el IIDH decide no iniciar un programa de esta naturaleza, tendrán que hacerlo las organizaciones de mujeres, con más dificultades pero tal vez, con más entusiasmo.

ESTADOS UNIDOS

LA PISTA DE LAS MAMIS

"En el mundo de los negocios hay dos pistas para las mujeres: una rápida para las que no tienen hijos y pueden llegar a la cima, y una más lenta, con menor sueldo y responsabilidades, para aquellas que tienen familia", declaró Felice Schwartz

POR EULALIA D. DE CONDE

(FEMPRESS) En agosto del año pasado la prestigiosa revista de negocios de Harvard publicó un artículo de Felice Schwartz sobre mujeres gerentes. La autora es bastante conocida como defensora de las mujeres y ha combatido para que las corporaciones creen ambientes sin sexismo y para que las mujeres puedan triunfar en el mundo de los negocios. Además creó y dirige una organización que se dedica a ayudar a las mujeres a reincorporarse al trabajo después de criar una familia.

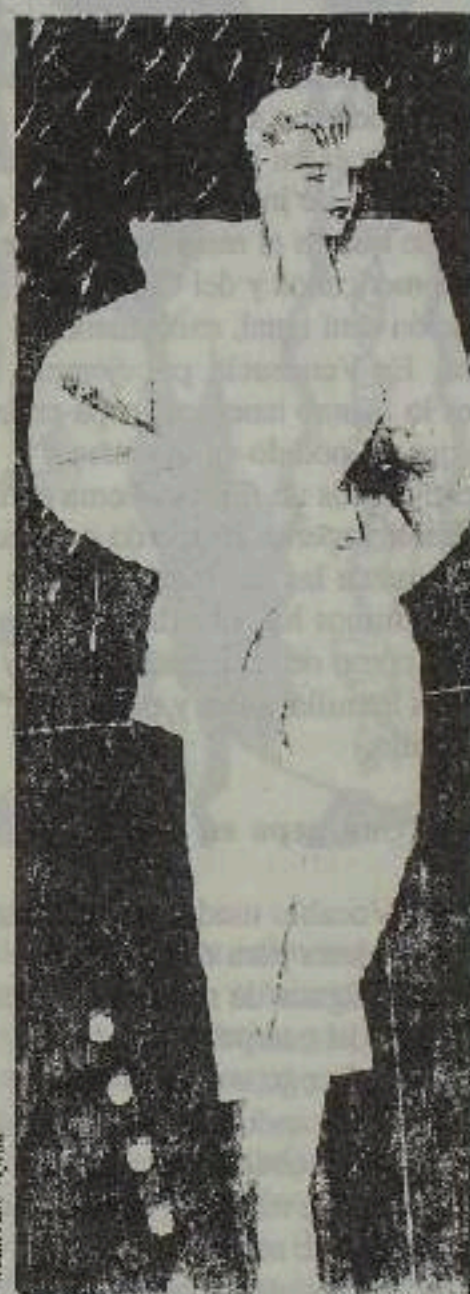
¿Qué ha sucedido para que a pesar de su trabajo en el pasado, la Sra. Schwartz haya recibido ahora tantos ataques y comentarios? (1)

La Sra. Schwartz declaró que en el mundo de los negocios hay dos pistas para las mujeres: una rápida para las que no tienen hijos y que están orientadas hacia su carrera; y una más lenta donde las mujeres se pueden quedar en los mandos medios con menor sueldo y responsabilidades a cambio de más flexibilidad y tiempo para la familia, por lo menos mientras sus hijos están chicos. Por esta razón se debería identificar tempranamente a las mujeres que pueden llegar al tope

de sus carreras y a las que tomarán un desvío por las cunas.

Aunque ella no lo dijo, a raíz del artículo ha surgido la frase "la pista de las mamis". Ella ha declarado recientemente que no cree en "pistas de mamis" ni en "pistas de papis", pero sí piensa que debe haber variedad de opciones. Sus críticos creen que con los argumentos de ella las corporaciones podrán dejar a las mujeres en trabajos sin ningún futuro, o bien no se las contratará porque demandarán tratamiento especial. Los que apoyan a la autora piensan que finalmente se ha dicho la verdad. Por último, otros creen que tanto los hombres como las mujeres deberían tener la posibilidad de poder llevar una vida en la cual se equilibra el trabajo con la actividad familiar.

La posibilidad del horario flexible y del trabajo de media jornada puede ser la pista para las mujeres que quieren combinar la familia con el mundo de negocios. En el alto nivel gerencial parecería difícil evitar las excesivas horas de trabajo o bien, estar preparada para ese trabajo con horarios más cortos. Por otra parte, otros comentaristas creen que una



Pauline Taylor

La Esposa - Claret

madre que trabaja aprende por experiencia a administrar, ya que tiene que cuidar su tiempo, fijar sus prioridades, manejar crisis y tener tantas otras condiciones necesarias en un buen gerente. Este debate ha interesado a múltiples personas porque se han perfilado todos los matices en el conflicto entre el trabajo y la familia.

(1) Véase, por ejemplo: Ellen Goodman, "Mommy Track or Trough?" *Washington Post*, 18 de marzo de 1989, pg. A27; Abigail Trafford, "Mommy Track: Right to the Top", *Washington Post*, 19 de marzo de 1989, pg. C1 y C4; Cindy Skrzycki, "Mommy Track" Author Answers Her Many Critics," *Washington Post*, 18 de marzo de 1989, pg. A1, A10 y A11.

VENEZUELA

DE UNA PEPA EN LA TETA A
UN NODULO EN LA MAMA

La angustia de las mujeres al descubrir
"algo" en la mama, y el vía crucis del
sistema de salud con que se enfrenta.

POR MARTHA YADIRA RODRIGUEZ

(FEMPRESS) Parece mentira, pero es verdad. Los venezolanos no tenemos derecho a la salud, pues enfermarse es un lujo, si lo tomas tal cual mueres de inanición. Me imagino que en el resto de los países latinoamericanos y del Caribe la situación será igual, exceptuando a Cuba. En Venezuela, por ejemplo, no es lo mismo tener una pepa en la teta que un nódulo en la mama y mucho menos un fibroadenoma en el cuadrante superior izquierdo o derecho de alguna de las dos mamas. Entre estos términos hay una distancia tan grande como de la tierra a la luna y muchas humillaciones y dólares de por medio.

'Una pepa en la teta'

Pepa: Vocablo usado generalmente por las mujeres para designar una dureza en alguna de sus mamas o en otro lugar del cuerpo. Cuando una mujer dice "tengo una pepa en la teta" está indicando que descubrió una minúscula protuberancia que altera la geografía de su mama. ¿Cuándo lo detectó? No se acuerda. Por casualidad, porque las mujeres, independientemente de la clase social y de su nivel cultural: analfabetas, alfabetas funcionales, estudiantas, profesionales, políticas e intelectuales, tienen la mala costumbre de no tocarse ni siquiera bajo de la ducha.

Las más osadas utilizan un guante de crin que establece una barrera ante la mano y la carne, esa enemiga del alma que nos inclina a la sensualidad y lascivia, ese epicentro erótico. Tal vez su compañero pudo detectar el lobanillo mucho antes; pero no, ese es el gran problema que tenemos con los hombres: nos tocan por compromiso, buscando lo que usted sabe, después indiferencia total hasta la noche siguiente, que puede ser dentro de un mes.

"Un encuentro casi místico"

Un día por azar descubres la susodicha pepita. Te acuestas boca arriba, llevas la mano izquierda hasta la nuca y con la mano derecha la palpas, la mides, tratas de descifrar su textura y la palabra cáncer empieza a revolotear por tu cabeza. Te sobresaltas, se alteran los latidos de tu corazón pero a los días logras conciliar el sueño y convivir con tu pepita. Más un buen día aquel pequeño granito se convierte en una señora pepa y comienzas a contárselo a todo el mundo. "Tengo una pepita aquí..." y por la presión del grupo formalizas una cita con el médico en un hospital público y allí comienza el martirio. Los números se agotaron, el médico no viene hoy, se le murió su abuelito, los equipos se dañaron, no hay algodón, ni curitas; traiga su bisturí y su propia inyectadora, la sábana y las almohadas, su plato y su cuchurilla y no se le olvide la cama.

"Cambio de términos"

Con un nódulo en la mama es otra cosa. A una le sale clínica, televisor a color, teléfono y una enfermera de guardia. Por supuesto, eso no es gratis: 60 dólares te costará la consulta. Pagas la hospitalización; el derecho a la admisión, quirófano y pabellón. Si utilizas oxígeno y anestesia hay un cobro adicional. Debes sufragar el uso del material médico quirúrgico, dietética y nutrición.

A ello debes sumarle los honorarios del médico que te trata, los del primer y segundo ayudante. Pagarle al anestesiólogo y al médico residente, laboratorio, Rayos X, radioterapia instrumentista, evaluación cardiovascular, patólogo, acompañantes y otros. Total= Dos mil dólares por una simple operación ambulatoria, que los debes

cancelar en dinero fresco, contante y sonante y si no, no puedes poner un pie fuera de la institución.

"Ah, pero yo tengo seguro"

Cuando se está asegurada todos los rubros aumentan y el proceso se retarda como por arte de magia. La Aseguradora exige un lenguaje más científico y lo que ayer fue pepita, hoy es un fibroadenoma. Reclama mamografía, informes y presupuestos que a los diez días devuelve porque no entendió la caligrafía del galeno, o alegando que el informe está incompleto y vuélvalo a repetir una, dos, tres, cuatro veces.

En este tejermeje los días van transcurriendo y la pepita creciendo. En medio de aquella angustia, tu pulso se va alterando, tu sueño se ve invadido por imágenes grotescas, y cuando al fin el Seguro autoriza la intervención quirúrgica resulta que una úlcera te ha perforado el estómago y el hígado no te funciona. Nuestro cuerpo nos ha sido expropiado por los mercaderes de la Salud. ¡Eureka! No estamos solas...

Menos mal que en Venezuela se está multiplicando el trabajo voluntario de mujeres que, por haber vivido el problema en carne propia y como producto de una profunda reflexión sobre la salud y la relación médico-paciente, vienen desarrollando una gran facna en el área de la salud sexual y reproductiva; tal es el caso de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, AVESA, formada en su mayoría por mujeres profesionales de distintas disciplinas, para quienes la salud no es sólo la ausencia de enfermedades sino un estado de bienestar, que comienza por el conocimiento del cuerpo sexuado y de sus funciones sexuales y reproductivas para el ejercicio consciente, armónico y placentero de la sexualidad. Por eso, toma tu mama, no es ningún accesorio es un núcleo de vida, un epicentro erótico: por eso cuidado con las pepitas, los nódulos o fibroadenomas.

PUERTO RICO

NUESTRAS VIDAS EN FICCION

Gran éxito de crítica y de librerías de la literatura de ficción escrita por mujeres puertorriqueñas

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) La vida, el pensamiento y la emoción de las mujeres, desde un punto de vista femenino, ha llegado por fin al libro puertorriqueño de ficción, ha invadido las librerías, y a juzgar por el impresionante porcentaje de ventas, también a los hogares del país.

Los cuentos de Magali García Ramis, Ana Lydia Vega, Carmen Lugo Filippi, y Rosario Ferré triunfan no sólo porque hablan de mujeres en un lenguaje de mujeres, sino porque la calidad de sus escritos compite favorablemente con la de cualquier novelista y cuentista varón. Sus cuentos han obtenido premios nacionales e internacionales. Sus libros han sido los de mayor venta en todas las librerías del país durante el último año y medio.

¿Por qué ahora el triunfo de la ficción escrita por mujeres? Ciertamente se trata de que ahora las mujeres escritoras luchan denodadamente por tener su cuarto propio para crear, luchan para disponer del tiempo precioso para crear, pero también es cierto que el movimiento feminista a partir de la década del '60 ha formado un público, una audiencia preparada y ansiosa de disfrutar los mundos creados por escritoras.

Magali García Ramis, autora del libro de cuentos *La Familia de todos Nosotros* y de la novela "best seller" *Felices días, Tío Sergio*, considera que entre las razones del éxito de la obra de las escritoras está el que este año las mujeres publicaron muchos textos, pero considera de medular importancia "la influencia saludable y maravillosa que han tenido las escritoras feministas de aquí y de afuera" en forjar la conciencia feminista de novelistas, cuentistas y de lectoras y lectores.

Comenta Magali, quien se ha distinguido además como columnista y profesora de periodismo en la Universidad de Puerto Rico, que la "obra de las escritoras puertorriqueñas



La mujer feminista. España.

se está parando sola por su calidad literaria".

En conversaciones con Ana Lydia Vega, quien obtuvo en 1987 el premio internacional de cuento "Juan Rulfo" que se concede en París, con su cuento *"Pasión por la Historia"*, Magali ha discutido el tema del éxito de las escritoras puertorriqueñas. "Hemos pensado que tal vez se deba también a que las mujeres estamos hablando sobre la vida cotidiana, a que se ha dejado a un lado el tono patriarcal que asumían nuestros novelistas, casi siempre transmitiendo su compromiso político. Y no es que las mujeres no hagamos planteamiento político, lo hacemos, es inevitable en una colonia, pero nuestro tono es diferente", afirma.

Magali entiende que los ensayos de Ferré (autora de *Papeles de Pandora* y *Maldito amor*) están basados sólidamente en el pensamiento feminista, que Vega utiliza la ironía para dejar al descubierto el machismo y que ella

misma ausculta la infancia y la adolescencia para señalar allí las enseñanzas ancestrales que fijan una conducta para la mujer y otra para los hombres.

Pero tanto las obras ya mencionadas, como los cuentos de Carmen Lugo Filippi (*Virgenes y Mártires*), los de Olga Nolla, próximos a publicarse y los de otras mujeres que también están escribiendo en sus cuartos propios como diría la escritora inglesa Virginia Woolf, tocan la intimidad femenina de una forma abierta y profunda que era antes desconocida en Puerto Rico en la ficción, y solamente cultivada en la poesía por Julia de Burgos y Clara Lair.

Nuestras escritoras se atreven ahora a ser diosas por su propio derecho creando mundos maravillosos, completos, atreviéndose a cambiar allí donde lo entienden necesario, jugando con los hilos del destino de sus personajes, moldeando la realidad, ilustrando así nuestras vidas, vidas de mujeres...

PARAGUAY

LA DEMOCRATIZACION JURIDICA

La Coordinación de Mujeres del Paraguay presentará un anteproyecto de Código Civil que equipara los derechos de mujeres y hombres. Sus integrantes consideran que dentro de un nuevo orden la democratización del derecho es fundamental.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS/ILET) Desde fines de 1987 la Coordinación de Mujeres del Paraguay viene analizando las leyes que discriminan a la mujer -especialmente algunos artículos del Código Civil- con el objetivo de elaborar propuestas para lograr la igualdad ante la ley.

Con este objetivo han organizado dos encuentros nacionales (1987 y 1988). En el primero de ellos, las mujeres participantes se agruparon en distintos talleres y estudiaron exhaustivamente el Código Civil vigente. De este encuentro salió el mandato de que una comisión elabore un anteproyecto jurídico igualitario para ser discutido posteriormente. Es así que en 1988 se realizó una

segunda reunión nacional, donde se estudiaron y modificaron las propuestas presentadas por la coordinación, que con las conclusiones recogidas en estas jornadas se encuentra preparando un anteproyecto de Código Civil, que será presentado próximamente.

Dentro de un nuevo orden, la democratización del derecho es fundamental para que todos los ciudadanos participen en la vida pública en plano de igualdad. Entendiéndolo así, esta agrupación de 15 entidades, continuará con la labor ya iniciada, aprovechando el momento oportuno para reclamar reivindicaciones.

"Estamos en un momento de

cambio y si por fin se va a hacer justicia, si vamos a intentar construir una sociedad democrática, entonces tenemos que empezar porque todos los ciudadanos sean iguales ante la ley", dijo la abogada Mercedes Sandoval de Hempel.

Si bien es cierto que la igualdad ante la ley no garantiza el ejercicio de la misma, también es cierto que una legislación justa significa un paso adelante en la búsqueda de una sociedad igualitaria. Es por ello que si bien este cambio de Gobierno operado recientemente en Paraguay ha tomado a muchos desprevenidos, sin proyectos o sin propuestas concretas, tiene gran importancia que esta entidad siga adelante con labor iniciada y pronto esté en condiciones para presentar un proyecto propio de reforma del Código Civil en la parte de familia.

Hay quienes piensan que en el momento actual de transición, las demandas feministas son secundarias y que deben ser dejadas para después, pero "comenzar un proceso democrático relegando a la mitad de la población, es dar nacimiento a una sociedad renga. La historia nos ha demostrado que cuando las mujeres dejaron de lado sus demandas para luchar al lado del hombre, en el momento de reclamar sus reivindicaciones se les siguió respondiendo "después", dijo la abogada Manuelita Escóbar en una reunión de la Coordinación.

ARGENTINA

TRABAJAR POR LAS NOCHES

Se propone en la Cámara de Diputados la derogación de una ley que prohibía a las mujeres realizar trabajos nocturnos, "salvo los servicios de enfermeras y domésticas"

POR ANA MARIA AMADO

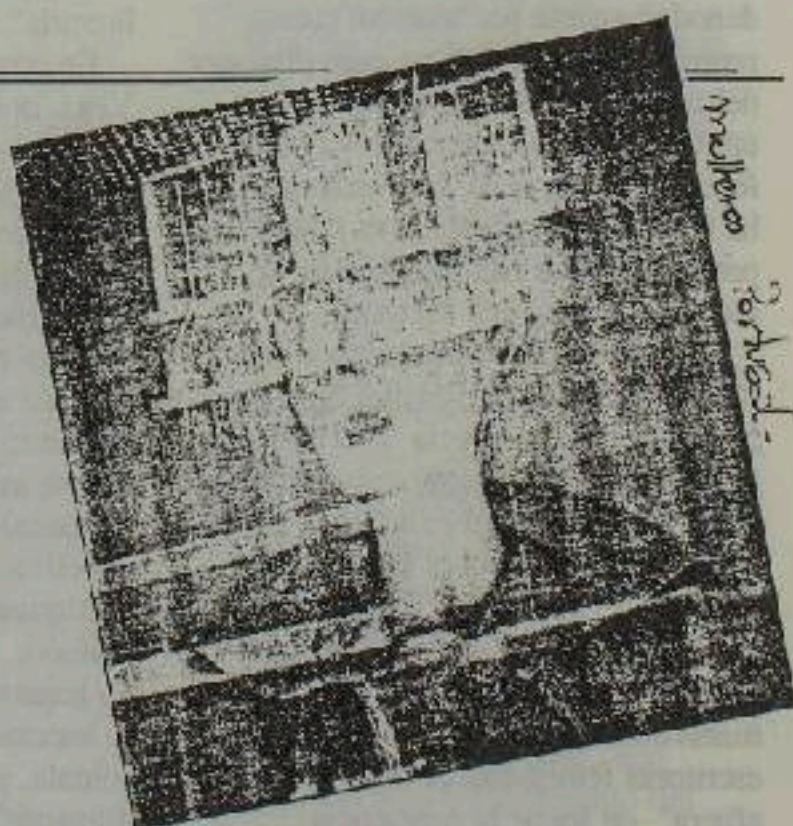
(FEMPRESS) Cada tanto la legislación necesita ponerse de acuerdo con la realidad. Sobre todo cuando ésta toma a trancos la delantera. Al parecer esa es la intención que movió al diputado radical Jorge Vanossi a proponer en su Cámara la derogación del artículo 6 de una ley creada en 1924 para reglamentar el trabajo de menores y

mujeres. Dicha cláusula disponía que no se podrá ocupar a mujeres ni a menores de 18 años en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el comprendido entre las 20 y las 7 horas del día siguiente en invierno y las 6 en verano, salvo los servicios de enfermeras y domésticas".

La aclaración final de este apartado pone en evidencia el carácter

específico que la ley otorga a las actividades mencionadas, en el sentido de que considera que ser enfermeras, por ejemplo, o cuidadora de baños, etc., son trabajos de mujeres, al punto de exceptuar esas actividades del carácter general de la prohibición.

Dentro de similar espíritu puede incluirse el "proteccionismo" (al que



suele llamársele también "discriminación positiva") que exhibe la actual Ley de Contrato de Trabajo, la cual fue sancionada en 1974 y modificada en algunos puntos por la dictadura militar, sin que modificara este tipo de anacronismos. Respecto a este tema en especial, también resguarda a la mujer de realizar trabajos nocturnos, "excepto -dice-, en trabajos no industriales que deban ser preferentemente desempeñados por mujeres". No es necesario indagar demasiado para descubrir el ánimo sexista que induce a relacionar "naturalmente" a la trabajadora mujer con la realización de este tipo de actividades.

Esta cuestión no merece sin embargo, un señalamiento crítico de parte del legislador, quien,

paradójicamente, argumenta de manera impecable acerca de la necesidad del levantamiento de esa prohibición de manera general.

En los fundamentos del proyecto, Vanossi sostiene que esa ley, que rige todavía, "fue producto de la convicción prevaleciente de que la mujer era un sujeto débil, necesitado de protección y cuidado, circunstancia que no le permitía autodeterminarse en la resolución de aquellas cuestiones, como el caso del trabajo nocturno, que la podían colocar en situación de desprotección y de peligro."

Según el diputado de la UCR, "no cabe duda de que los tiempos han cambiado y que aquello que pudo ser considerado como una medida de avanzada para tutelar a la mujer, hoy

resulta innecesario y discriminatorio". Para apoyar sus argumentos, Vanossi invocó finalmente la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas y el Pacto de San José de Costa Rica, "que incluyen, explicó, en forma clara y precisa la igualdad entre los sexos". Curiosamente, la Convención de Naciones Unidas sobre toda discriminación contra la mujer, ratificada por los mismos legisladores en nuestro país, no fue mencionada entre estos decisivos antecedentes. Un hecho curioso, ya que este documento contiene disposiciones que pueden respaldar este tipo de iniciativas de manera contundente.

URUGUAY

EL CINE PORNO, DEPORTE MASCULINO

El 30% de los cines montevidianos exhibe hoy películas pornográficas para un público maduro y masculino

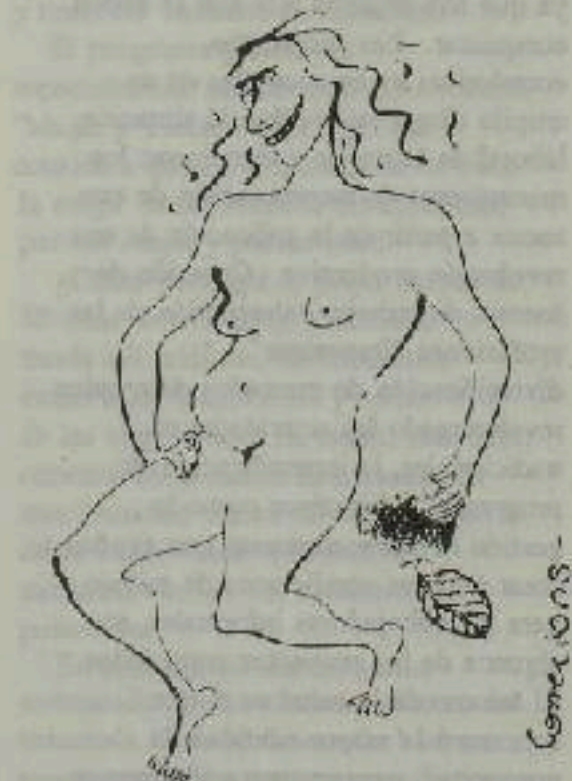
POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) Atrás quedaron los tiempos en que el cine "Hindú" formaba parte de la iniciación sexual de los adolescentes varones. Con envidia escuchábamos las jóvenes (que sólo debíamos conformarnos con la lectura clandestina de "El matrimonio perfecto" celosamente guardado y forrado en la biblioteca de nuestros padres) a los compañeros que intercambiaban comentarios acerca de alguna visita al mencionado cine, asumiendo porte de "sabios" en cuestiones sexuales.

Hoy, en Montevideo, de los 30 cines de estreno, 10, el 30%, son cines porno o eróticos como los anuncia la publicidad periodística haciendo gala del peor primitivismo sexista publicitario.

Los sugerentes títulos: "Garganta profunda", "Garganta caliente", "Placeres sin límite", "Orgasmo al amanecer", "Se busca chica para todo", "Secta de sexo profano", no constituyen sin embargo atractivo para jóvenes sin experiencia sino que sirven de alimento cotidiano a hombres de entre 40 y 60 años.

El perfil del concurrente a los cines porno, establecido por una reciente investigación periodística (Jorge Barreiro para La República) es el de



un ciudadano varón, casado, trabajador o empleado en el centro de la ciudad, de clase media y de edad madura.

El título adjudicado arbitrariamente por la distribuidora constituye una pieza fundamental y actúa como "gancho". No es común la asistencia de parejas, aunque ocasionalmente se las puede encontrar los fines de semana; no concurren mujeres solas.

Rebusques amorosos homosexuales, placeres solitarios y búsqueda de inspiración (!!) parecen ser las motivaciones más frecuentes de los habitués a estas funciones.

La pacata sociedad uruguaya, que en cuanto a sexualidad como en tantas otras cosas se niega a aceptar la idea de cambio, generando sin embargo respuestas como el cine porno, convierte la entrada a estos cines en verdaderos ejercicios de clandestinidad. El público entra y sale con las luces apagadas, permanece observando los afiches de la entrada largo rato, asegurándose de no ser visto, poniéndose anteojos oscuros y cubriéndose con el abrigo -esta última práctica resulta imposible en verano-.

La ausencia de mujeres, aunque no se ha indagado, no debe llevar a la conclusión de una sexualidad mejor resuelta. El cine porno puede ser un uso "permitido" para hombres, aunque con disimulo, y "no admitido" para mujeres, como tantas otras cosas vinculadas a la doble moral. Quizás para muchas el teletatro cumpla con parecidos objetivos. Lo positivo del informe periodístico es la ausencia de jóvenes de ambos sexos que parecen dispuestos, aunque la sociedad se mantenga cerrada y cómplice, a buscar y disfrutar el placer sin el incentivo de la oscuridad de una sala cinematográfica.

AGENDA

ARGENTINA

A LA PUERTA DE LAS ELECCIONES

(fempress) El 14 de mayo se elegirán, en el orden nacional, los 600 electores que designarán al futuro presidente y vice-presidente de la Nación. También se eligen 127 diputados nacionales, mientras que la Capital Federal es el único distrito que elegirá electores para senador nacional. En el orden provincial en cambio, se designarán 101 senadores y 269 diputados. En suma, entre autoridades nacionales y provinciales, se deben cubrir 1151 cargos. Un hecho significativo es que en las listas electorales conformadas por los distintos partidos políticos, las mujeres alcanzan la representación más baja de la historia del país, aunque sigue creciendo su número en el padrón electoral: de casi

20.000.000 de votantes de los actuales registros, 10.150.000 son mujeres, frente a 9.500.000 de varones. Como es habitual, en el último tramo de las respectivas campañas electorales, los candidatos buscan seducir -con diversos tipos de interpolación- a esta considerable masa femenina de votantes.

PALIZAS A LA REPUBLICA

(fempress) Al registro más o menos fijo de imágenes femeninas que la publicidad televisiva utiliza para ofrecer sus productos, se agregó uno impensado para la campaña electoral. Con la intención de vender un candidato -el de la derecha liberal-, se muestra una mujer medio deshecha y quejosa de la mala suerte que tuvo con los hombres que le tocaron en suerte, hasta que un recurso de iluminación muestra el gorro frigio -también abollado- que revela la identidad de tan golpeada señora: ¡era nada menos que la República! quien termina con un discurso anhelante de buena compañía... Las reacciones, sobre todo de la Subsecretaría de la Mujer, no se hicieron esperar. Y se logró levantar las emisiones del engendro.

UN LUGAR EN LA PLATAFORMA

(fempress) "El sentimentalismo entre irracional y emotivo que suele adjudicarse a los países oprimidos del

planeta es idéntico al que se atribuye a las mujeres", comparó Juliana Marino, Consejera Nacional del Partido Peronista y sexta en la lista de candidatos a diputado por el 'Frujapo', frente electoral encabezado por el peronismo para las próximas elecciones. Con un discurso que puso el énfasis sobre las discriminaciones que recaen sobre las mujeres en cada pliegue de la realidad social y política, la dirigente presentó públicamente las propuestas formales elaboradas por el sector femenino de su partido y que serán incorporadas a la plataforma política general partidaria.

Aquellas propuestas se concentran básicamente en tres secciones. Las políticas, promueven la incorporación de la mujer al proyecto nacional, en todos los puntos neurálgicos de decisión. Admiten que si bien el peronismo transformó históricamente la participación política y laboral de las mujeres en el país, nunca las incorporó en términos de conducción. En ese sentido plantean la necesidad de trabajar más que en la divulgación de sus derechos (estrategia que califican de liberal), en su construcción misma, ya que hay muchos que aún se deben conquistar. Las propuestas económicas están apoyadas en un amplio diagnóstico sobre la situación laboral de la mujer y mencionan los mecanismos de incorporación de este sector a partir de la aplicación de una revolución productiva. Creación de fuentes de trabajo, valorización de las profesiones "femeninas", diversificación de mercados de empleo revalorizando las actividades no tradicionales, la intensificación de programas alternativos como la gestión de microempresas que ayuden a crear mejores condiciones de trabajo para las trabajadoras informales, son algunos de los proyectos anunciados. El terreno de la salud es el que concentró la mayor cantidad de propuestas, cuya enumeración estuvo estrechamente ligada, en términos realistas, a las condiciones que a la vez se generan en el plano de la economía.

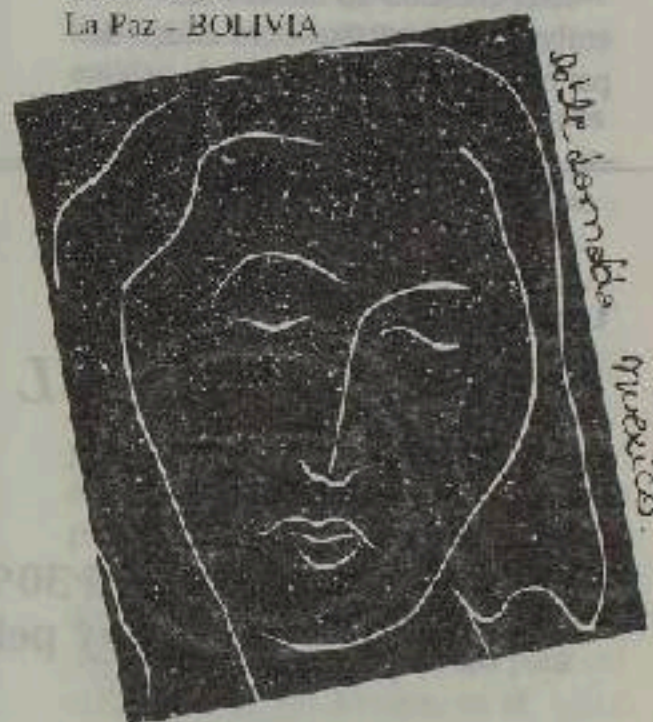
BOLIVIA

NAYAN UNATATAWI (MI DESPERTAR)

(fempress) Es el título de un libro escrito por Ana María Condori, una mujer aymarista, para transmitir sus experiencias, a lo largo de su vida.

En la introducción dice: "Que sirva a muchas otras mujeres que sufren la discriminación y la explotación, seguramente igual o quizás más que yo..." En otro párrafo explica: "Cumplí con el deber de darte mis experiencias sobre mi vida, con el conocimiento de que ayudarse a sí mismo es ayudar a los demás".

Dirección:
Tahupamu
Casilla 2615
La Paz - BOLIVIA



CEPROMU

(fempress) El Centro de Promoción y Capacitación de la Mujer (CEPROMU), presentó un folleto sobre la "Mujer Campesina Aymara". Se trata de un trabajo que intenta iniciar un análisis sobre la situación de la mujer campesina aymara. Explican que representa el resultado de la experiencia desarrollada por la institución durante los últimos cinco años.

La autora es la directora de CEPROMU: Carmen de Vargas.
Dirección:
CEPROMU
Casilla 1637
La Paz - BOLIVIA

SEMINARIO: MUJER, TRABAJO Y REPRODUCCION HUMANA

(fempress) La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población (CONAPO), ha llevado a cabo este Seminario-taller, para discutir y compartir los hallazgos de su investigación sobre la "Actividad Económica de la Mujer Urbana".

Entre los objetivos del Seminario-taller se tiene el de lograr algunos diseños de políticas en materia de población, principalmente de la mujer y, lograr un consenso de quiénes

tienen la responsabilidad de la planificación de actividades en materia de salud, empleo, nutrición, educación y otros, incorporando las variables demográficas.

Después de dos días de trabajo intenso, se realizó la presentación del libro titulado "Mujer, Trabajo y Reproducción Humana" de Carlos Aramburu. The Pathfinder Fund.

Dirección:

CONAPO

Ministerio de Planificación

Casilla 686

La Paz - BOLIVIA

NUEVA INSTITUCION

(fempress) CEDEFOA (Centro de Desarrollo y Fomento de la Autayudía), es una nueva institución con apenas 6 meses de funcionamiento. Desarrolla un programa para la mujer con la intención de impulsar y fortalecer la presencia femenina a través de los grupos comunitarios.

Trabajan en Munaypata (urbano-marginal) apoyando un proyecto cooperativo multiactivo (varios rubros) con talleres formativos sobre organización, administración, preparando a las mujeres a tener una presencia como socias-activas y a que adquieran un nivel organizacional adecuado. El taller productivo se orienta a los tejidos de alpaca para su comercialización. En los talleres formativos, los temas tratados son a pedido de las participantes como:

Deberes y Derechos de la Mujer, Reproducción, Sexualidad, Nutrición básica y otros. Están

editando un boletín mensual llamado "CEDFOA AL DIA" que recoge las experiencias, trabajos y expectativas generadas por el trabajo de las participantes de la institución.

Dirección:

CEDEFOA

MACHACK Q'ANTATI

Casilla 7929

La Paz - BOLIVIA

BRASIL

"S.O.S. DEL CONSEJO NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"

(fempress) Las mujeres brasileñas lo saben: las conquistas obtenidas en la nueva Constitución Brasileira son fruto de un trabajo muy bien articulado por el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer. Con la presencia de feministas en su dirección, el CNDM ha tenido una excelente actuación no sólo en el ámbito legislativo, también ha mediado y apoyado las acciones del movimiento feminista.

La víspera del Día Internacional de la Mujer el Ministerio de Justicia - órgano al cual el CNDM está subordinado - disminuyó en un 73% los recursos destinados al Consejo, limitando sus posibilidades de acción.

La solidaridad feminista internacional es muy importante en este momento para que el Consejo pueda recuperarse.

Pedimos que manden mensajes solicitando que el Gobierno Brasileiro resituya las condiciones arrebatadas, para que el Consejo pueda proseguir con su trabajo.

Dirección:

Ministro Oscar Díaz Correa

Ministerio da Justiça

Telex: 611088MNJU BR

CHILE

MUJER Y TERCERA EDAD EN PROGRAMA RADIAL "DESPUES DE LOS 50"

(fempress) Un equipo de profesionales reunidos en la experiencia de "Comunicación por el Cambio. Taller de Investigación" (C.C.T.I.) edita desde hace un año un Programa Radial destinado a la problemática del envejecimiento, llamado "Después de los 50". Se transmite domingo a domingo a las 21:15 hrs. a través de Radio Santiago y tiene 60 minutos de duración.

El programa privilegia especialmente una sección denominada "Mujer y Tercera Edad", ya que consideran que en esta etapa de la vida la mujer es doblemente discriminada, por ser mujer y por su edad.

¿Cómo participa la mujer mayor de 50 años en este programa radial? a través del teléfono, de encuestas, entrevistas, testimonios y cartas. Una de las técnicas que ha tenido más éxito consiste en la radiocentralización de una situación básica de discriminación de la mujer frente a la cual los auditores emiten sus opiniones y polemizan.

En este año de trabajo se ha constatado que la comunicación social orientada hacia el desarrollo humano puede empezar a generar una dinámica social creciente. Así es como del programa ha emergido la posibilidad de formar Talleres de Reflexión sobre la Tercera Edad que ha contado con una entusiasta acogida.

Dirección:

Comunicación por el Cambio, Taller de Investigación (C.C.T.I.)

Ortuzar 325

Santiago - CHILE

COSTA RICA

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

(fempress) El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia coordinó múltiples actividades en centros de ancianos, sindicatos, cárceles, etc. en todo el país para la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Conscientes de que no todo el mundo sabe de qué se trata el 8 de marzo, el "Centro" como se lo conoce aquí entre las mujeres, sacó un boletín explicativo sobre qué es lo que se conmemora en este día.

Con la participación de casi todas las organizaciones de mujeres, las instituciones estatales y funcionarios gubernamentales, el "Centro" organizó un gran acto protocolar en el Parque Nacional para festejar este día haciendo énfasis en los logros que se han alcanzado con respecto al Proyecto de Ley de Igualdad Real que ya recibió dictamen favorable en la Comisión de Asuntos Sociales y está en estos momentos en la agenda del Plenario de la Asamblea Legislativa. Mientras se oía el Himno a la Igualdad, centenares de globos con el lema "Igualdad real por un mundo mejor" se elevaron hacia el cielo.

Las organizadoras también quisieron conmemorar en este día el Centenario de la democracia costarricense -asunto que no es unánimemente aceptado por todos y todas las costarricenses por distintos motivos-, poniendo una corona de laurel en el Monumento Nacional. El Presidente, Dr. Oscar Arias, no pudo asistir pero habló en su nombre la segunda vice-presidenta de la República.

También hubo actividades culturales, rincones informativos, conciertos y coros. El Centro coordinó con varias comunidades del país que hicieran una celebración parecida en cada lugar.

EL SALVADOR

SEMINARIO TALLER DEL 'CIM'

(fempress) Entre las variadas actividades que programaron las cada día más conscientes organizaciones de mujeres en este país, estuvo el seminario-taller organizado por el Comité Interamericano de Mujeres (CIM), sección El Salvador. Tal vez debido a que su conciencia de género es todavía incipiente, las organizadoras invitaron a un respetable doctor en leyes para que diera una conferencia sobre la violencia contra la mujer en la familia.

salvadoreña.

Fue revelador el hecho de que el invitado habló sobre varios aspectos del Código Penal pero ni siquiera hizo referencia a los delitos de lesiones que son los únicos en que se puede, más mal que bien, enmarcar la violencia intrafamiliar contra la mujer. En ningún momento hizo alusión al tema para el cual se le había invitado.

Y fue revelador en el sentido de que todas las mujeres presentes pudieron constatar que la invisibilidad de la violencia contra la mujer de que hablamos las feministas no es un invento del movimiento. También se dieron cuenta que somos las mujeres las que vamos a tener que tomar la iniciativa porque para los hombres la violencia contra la mujer no es un problema prioritario porque es un problema "de mujeres".

MESAS REDONDAS SOBRE EL ABORTO

(fempress) En días pasados se celebraron tres mesas redondas con el fin de analizar colectivamente algunos aspectos del aborto. Las convocantes fueron diversas organizaciones de mujeres quienes abrieron el debate a otros sectores, invitando a teólogos, diputados, y profesionistas de ambos sexos.

Otros espacios culturales también se adentraron en el debate y organizaron discusiones. Por ejemplo una librería de la capital invitó a una serie de charlas que llevaron el título de "La democracia hasta en la cama: la sexualidad en el México de hoy".

Llevaron a cabo durante los días 8 y 9 de marzo en celebración del Día Internacional de la Mujer. Entre los objetivos del encuentro estaban el elevar el nivel de conciencia de las dirigentes femeninas en torno a la discriminación que sufre la mujer y así robustecer el liderazgo.

PARAGUAY

MATAJI INDRA DEVI

(fempress) Mataji Indra Devi, llamada Primera Dama del Yoga, autora de varios libros convertidos en 'best sellers' en el mundo entero, estuvo de visita en Asunción del 30 de marzo al 2 de abril. Próxima a cumplir noventa años, esta mujer nacida en Rusia ha desplegado -y sigue haciéndolo- una intensa labor de difusión del Yoga, camino de desarrollo integral del ser humano. "Estoy totalmente convencida de que ahora comienza la era de las mujeres y tenemos que estar preparadas..." dijo en una entrevista periodística, agregando luego que las mujeres deben desarrollar su principio activo o masculino sin por ello dejar de actuar con métodos femeninos. Como ejemplo de esta acción que falta en el mundo actual, mencionó a Mahatma Gandhi que actuó siempre en base a la no violencia y al amor.

PANAMA

PAZ EN CENTROAMERICA Y...

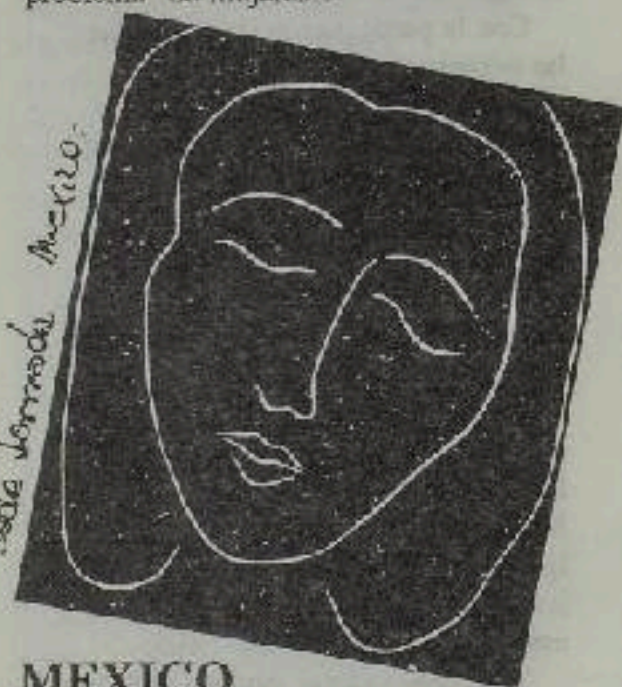
(fempress) Con el lema 'Paz en Centroamérica y en sus Casas' también se reunieron en la Ciudad de Panamá, del 14 al 17 de febrero, representantes de todos los países de Centroamérica y Panamá, para planificar una investigación-acción en torno a la violencia intrafamiliar. La reunión fue auspiciada por el Programa de la Mujer para la región de UNICEF que tiene su sede en Guatemala.

Durante los cuatro días que duró la reunión se dieron interesantes discusiones en torno al "PODER", tema que las participantes consideraron está íntimamente ligado con la violencia, así como la "DESIGUALDAD", los tipos de familia que se dan en Centroamérica, el mito de la familia nuclear y la jerarquización dentro de la estructura familiar, así como el hecho preocupante de que los Acuerdos de Esquipulas II no contemplan ninguna acción para conseguir la paz dentro de las familias.

Pareciera que los negociadores sólo conciben la paz desde el punto de vista de los intereses estatales y no han reflexionado sobre la relación que existe entre la violencia política y la violencia intrafamiliar que podría ser la semilla de la primera. El tratar de concientizar a la población sobre esta relación en que la violencia política se nutre y a su vez nutre a la violencia intrafamiliar, fue considerado uno de los objetivos prioritarios de la futura investigación-acción.

CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

(fempress) 'El Centro para el Desarrollo de la Mujer' (panameña) organizó una serie de conferencias, mesas redondas y talleres de discusión para dirigentes femeninas que se



MEXICO

¿QUE PASA CON LAS NUEVAS FUNCIONARIAS?

(fempress) No cabe duda que no basta con nombrar mujeres en altos puestos para que cambien las costumbres. Es tradición en México que la colecta anual de la Cruz Roja la inicien "las esposas de los funcionarios", y así volvió a suceder en días pasados. Puede ser que esto se viera muy lógico en otros tiempos, pero ahora es en tremendas contradicciones. En primer lugar no se puede seguir considerando a las mujeres en su calidad de esposas; la mayoría de estas mujeres, además de esposas son trabajadoras, y es ridículo que tengan que faltar a su empleo para realizar tareas en la dependencia del marido. En segundo lugar, ahora contamos con varias secretarías y subsecretarías de Estado. ¿Se supone que sus maridos deberían cumplir con la función de esposos de funcionarias? Por lo pronto no se les vio con el bote y la rosa solicitando donaciones. Parece ser que en estos casos otras mujeres de puestos menores cumplieron con este papel. A nadie, ni siquiera a las funcionarias, se les ocurrió que es hora de organizar esta colecta de una nueva manera, por ejemplo, entre todos.

TERCERA EDAD

(fempress) Liderado por mujeres, fue creado recientemente en Asunción el Centro de Educación Permanente de Adultos Mayores (CEPAM), reivindicando el derecho de hacer de todo ser humano protagonista del mundo. Tal proyecto se inspiró en la experiencia uruguaya de universidad para la tercera edad (UNI 3), que funciona en ese país desde hace siete años. Quienes más se interesan por esta iniciativa son las mujeres, quienes al no haber desarrollado una profesión o actividades extra hogareñas, se encuentran ante un futuro incierto cuando los hijos ya son adultos.

CAPACITACION CIVICA

(fempress) El grupo Mujeres en Acción, dependiente de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ha venido desarrollando Jornadas de Capacitación Cívica destinadas a mujeres. Esta inquietud de la institución está encuadrada en las recomendaciones del movimiento a nivel mundial, que insta a desarrollar especial interés en la problemática de la mujer.

ROA BASTOS Y LAS MUJERES

(fempress) Al retornar del exilio el escritor Augusto Roa Bastos, manifestó su especial interés por sectores marginados de la sociedad paraguaya, llamando la atención sobre la situación de la juventud, los campesinos, los artistas y las mujeres. "A ellas les debemos nuestra existencia como nación", dijo.

MUJERES POR LA DEMOCRACIA

(fempress) La organización 'Mujeres por la Democracia' que desde hace dos años y medio viene desarrollando una labor continua en el campo de la educación cívica, y la lucha antidictatorial, hizo una autocrítica por haber descuidado en la etapa anterior las reivindicaciones específicas de la mujer. La vorágine de la lucha política las llevó a olvidar cuestiones que debían ser si no priorizadas, consideradas en el mismo plano que las otras, según manifestó públicamente una de las integrantes de la entidad.

En la nueva etapa que vive el país, 'Mujeres por la Democracia' se propone encarar la lucha por las reivindicaciones de las mujeres a la par que continúa con la labor educativa a través de los medios de comunicación social y charlas en comunidades del interior del país, reconociendo que las mujeres tienen mínimo acceso a los niveles de decisión, tanto en las conducciones partidarias como en el gobierno.

PERU

MUJERES CASI NO DIRIGEN NADA

(fempress) Hasta qué punto la propia Contralora General de la República, Dra. Luz Aurda Sáenz, es una contradicción nacional lo acaba de revelar ella misma en declaraciones formuladas al diario "La República". "Sólo un 3.35% de los cargos directivos o de poder son ocupados por mujeres", afirmó. Añadió que la propia estructura de organización del Estado permite que la mujer continúe discriminada. "Hay que luchar", dijo, "porque el 60% desperdiciado de la población económicamente activa, que en gran parte son mujeres, se incorpore a la vida productiva del país..."

PUERTO RICO

EL PENSAMIENTO FEMINISTA DE EUGENIO MARIA DE HOSTOS

(fempress) Uno de los eventos más concurridos del Primer Encuentro Internacional sobre el Pensamiento de Eugenio María de Hostos, el puertorriqueño y latinoamericanista ilustre del siglo 17, fue el que discutió los temas "Hostos y la mujer" por la profesora Gabriela Mora y "La ideología liberal y feminismo en el pensamiento Hostos" por la profesora Lucía Guerra Cunningham.

Ambas estudiosas afirmaron que el pensamiento de Hostos, quien trabajó por la instrucción de la mujer en Puerto Rico, República Dominicana y Chile, tiene vigencia todavía, ya que fue visionario en sus ideas feministas.

SER MUJER CON IMPEDIMENTO

(fempress) La escritora y periodista mexicana Gabriela Brimmer estremeció a los puertorriqueños durante sus presentaciones en Puerto Rico en los medio de comunicación y durante la conferencia anual del Concilio Pro Empleo de Personas con Impedimento, con el recuento de sus experiencias como mujer, como escritora, y como persona con impedimento.

Su deseo de vivir, de compartir, y su expresión de solidaridad para los que luchan por eliminar los prejuicios y la discriminación contra todos los seres humanos ha servido de estímulo a quienes la conocieron y han escuchado su mensaje. Además sus planteamientos contribuyen a eliminar los mitos y los tabús sobre la sexualidad de la mujer con impedimento físico, mental o emocional.

URUGUAY

MAS MUJERES Y MENOS HOMBRES EN LA ACTIVIDAD LABORAL

(fempress) El número de mujeres trabajadoras aumentó en Uruguay en forma acelerada en los últimos 20 años, mientras que la proporción de hombres en actividad permanece estancada.

La tasa de actividad femenina (proporción de las activas entre las que están en edad de trabajar, mayores de 14 años) que era del 28% en 1975, pasó en 1985 a un 33% en todo el país.

En Montevideo el crecimiento es mucho más marcado, según la encuesta de hogares, entre 1967 y 1987 pasó del 27% al 46%.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es una constante a nivel mundial que se explica por factores como el incremento en la educación, el avance en la legislación social y el científico tecnológico y también por alteraciones culturales en la relación de la pareja y en el cambio del rol de las mujeres.

Para Uruguay, sin embargo, según Rosarín Aguirre, socióloga del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR), factores de carácter económico determinarían en gran parte el crecimiento de la tasa de actividad femenina.

VENEZUELA

MARGINADAS TRABAJADORAS DOMESTICAS

(fempress) En el recién aprobado aumento salarial los legisladores excluyeron de ese beneficio a las trabajadoras domésticas y a las conserjes, por considerar que éstas no pagan alquiler ni comida. Por parte de las mujeres organizadas, esta decisión se considera inaceptable, porque se trata de un grupo muy afectado económicamente. Las que trabajan como domésticas viven en lugares a veces muy costosos que ocupan durante los días que no prestan sus servicios.

Ya solicitaron la revisión de esta medida por cuanto cada vez se incrementa esta mano de obra a destajo, por horas, fija o por días.

SUSPENSION DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER

(fempress) Los acontecimientos vividos en el país producto de los saqueos, suspensión de garantías constitucionales y el toque de queda que se estableció desde el 28 de febrero, llevó a la suspensión de los actos que habían sido programados para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Un programa bastante amplio fue elaborado por la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres, la Universidad del Zulia y otros organismos que realizan actos especiales por esa fecha. Se espera alcanzar una mediana normalización de la vida diaria, sobre todo una vez que levanten la suspensión de garantías para iniciar la programación aprobada meses atrás.

CONCURSO DE CUENTOS PARA NIÑOS *FEMPRESS*



Empecemos desde el principio. Con los niños.

Contémosles los cuentos del Mundo como debe ser, como soñamos quienes queremos curar al mundo del sexismo, entre otros males.

Escribamos y contémosles cuentos con personajes femeninos de ojos abiertos al mundo exterior e interior; con las alas desplegadas y que no necesitan de un príncipe azul para ser.

Cuentos con princesas y mendigas, conejitas y luciérnagas,

rebeldes, audaces, tiernas.

Y construyamos también personajes masculinos como los queremos: buscadores de tesoros que antes les fueron vedadas por ser "hombrecitos".

Hagamos cuentos que rompan esquemas, enternezcan y motiven a niños y niñas a soñar con un futuro de hombres y mujeres equivalentes, solidarios y libres de estereotipos.

Hay que empezar desde el principio. Con los niños.

Invitamos a hombres y mujeres de Latinoamérica a este nuevo desafío de escribir para niños con un mensaje antisexista.

BASES DEL CONCURSO

- Los cuentos deberán ser originales, inéditos y que no hayan recibido premios anteriormente
- La extensión de los cuentos no podrá exceder de cinco carillas tamaño oficio a doble espacio. Las y los concursantes deben enviar dos copias y guardar una, pues no le serán devueltas.
- Especificar la edad de los niños a los cuales está dirigido el cuento (2 a 6 ó 6 a 12).
- Los cuentos irán firmados con seudónimo tanto al final del relato como en el dorso del sobre en el cual se envíen. En sobre aparte y sellado se incluirá una ficha que identifique el seudónimo con el nombre real del autor/a, sus datos personales y su dirección postal.
- FEMPRESS se reserva el derecho a publicar una selección de los cuentos recibidos.
- Plazo de recepción de los cuentos: 15 de septiembre de 1989
- Habrá tres premios: 1º Premio 500 dólares - 2º Premio 250 dólares - 3º Premio 150 dólares

Gabriela Mistral, 1906

CHILE
LA EPOCA
ABRIL 89

La instrucción de la mujer

Retrocediendo en la historia de la humanidad buscando la silueta de la mujer, en las diferentes edades de la Tierra. La encontraremos más humillada i más enviciada, mientras más nos internamos en la antigüedad. Su engrandecimiento lleva la misma aureola de la civilización; mientras la luz del progreso irradia más poderosa sobre nuestro globo, ella, la agobiada, va hundiéndose más i más.

Es que a medida que la luz se levanta en las inteligencias, va comprendiendo su misión i su valor i hoy ya no es la esclava de ayer sino la compañera, la igual. Para su humillación primitiva, ha conquistado ya lo bastante, pero aun le queda mucho que explorar para entonar un canto de victoria.

Si en la vida social ocupa un puesto que le corresponde, no es lo mismo en la intelectual aunque muchas se empiecen a asegurar que ha obtenido bastante; su figura en ella, si no es mala, es sí demasiado pálida.

Se ha dicho que la mujer no necesita sino de una mediana instrucción; pero que aun así quienes ven en ella al ser capaz solo de gobernar el hogar.

La instrucción suya, es una última magna que lleva en sí la reforma completa de todo un sexo. Porque la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino la burla; porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física i acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contrapartida acaba. Porque la mujer instruida deja de ser ese ser desvalido que, débil para luchar con la Miseria, acaba por venderse miserablemente si sus fuerzas físicas no le permiten ese trabajo.

Instruir a la mujer es hacerla digna i levanada. Abrirle un campo más vasto de porvenir, es arrancarle a la degradación muchas de sus víctimas.

Es preciso que la mujer deje de ser la mendiga de protección; i pueda vivir sin que tenga que sacrificar su felicidad con uno de los repugnantes matrimonios modernos; o su virtud con la venta indigna de su honra.

Porque casi siempre la degradación de la mujer se debe a su desvalimiento.

¿Por qué esa idea torpe de ciertos padres, de apartar de las manos de sus hijos las obras científicas con el pretexto de que enturbie su lectura los sentimientos religiosos del corazón?

¿Qué religión más digna que la que tiene el saber?

¿Qué Dios más inmenso que aquel ante el cual se postra el astrónomo después de haber escudriñado los abismos de la altura?

Yo pondría al alcance de la juventud toda la lectura de esos grandes soles de la ciencia, para que se abismara en el estudio de esa Naturaleza de cuyo Creador debe formarse una idea. Yo le mostraría el cielo del astrónomo no el del teólogo; le haría conocer ese espacio poblado de mundos, no poblado de centellos; le mostraría todos los secretos de esas alturas. I, después que hubiera conocido todas las obras, i, después que supiera lo que es la Tierra en el espacio, que formase su religión de lo que le dictara su inteligencia, su razón i su alma. Porque asegurar que la mujer no necesita sino una instrucción elemental?

En todas las edades del mundo en que la mujer ha sido la bestia de los bárbaros i la esclava de los civilizados, ¿profundidad intelectual perdida en la esclavitud de su sexo? ¿cuántos jénios no habrán vivido en la esclavitud? ¿cuántos, explotados, ignorados i instruyase a la mujer, no así nada en ella que le haga ser colocada en un lugar más bajo que el del hombre.

Que lleve una dignidad más al corazón por la vida la dignidad de la ilustración.

Que algo más que la virtud le

haga acercarla al respeto, a la admiración i al amor.

¿Vendéis en el bello sexo instruido, niños miserables, niños fanáticos i niños mujeres nulas.

Que con todo su poder, la ciencia que es Sol, irradie en su corazón.

Que la ilustración le haga conocer la vileza de la mujer vendida, la mujer depravada. Que fortalezca para las luchas de la vida.

Que pueda llegar a valerse por sí sola i deje de ser aquella creatura que agoniza i miseria si el padre, el esposo o el hijo no le amparan.

¡Mas porvenir para la mujer, mas ayuda!

Búsquesele todos los medios para que pueda vivir sin mendigar la protección.

¡Habrá así niños degradados, i habrá así niños sombra en esa vida de la humanidad. I, más dignidad en el hogar. La instrucción hace noble los espíritus bajos i les inculca sentimientos grandes.

Hágasele amar la ciencia más que las joyas i las sedas.

Que consagre a ella los mejores años de su vida. Que los libros científicos se coloquen en sus manos como se coloca el Manual de Piedad.

I se alzará con toda su altivez i

su majestad, ella que se arrastraba desvalida i humillada.

Que la gloria resplandezca en su frente i vibre su nombre en el mundo intelectual.

¡No sea al lado del hombre ilustrado ese ser ignorante a quien fascinan las eróticas científicas i no comprenden el encanto i la alteza que tiene esa diosa para las almas grandes.

Que sea la Estela que sueña en su obra la inmortalidad, compartiendo con el astrónomo la soledad exalta de su vida; la Estela que no llora la pérdida de sus diamantes ni vive infeliz lejos de la adulación que forma el vicio deplorable de la mujer elegante.

Honor a los representantes del pueblo que en sus programas de trabajo por el incluye la instrucción de la mujer, a ellos que se proponen luchar por su engrandecimiento, jénio i victoria. ■

LUCILA GODOY Y ALCAYAGA

La Voz de Elqui, Viña, Jueves 8 de Marzo de 1906.

(Se conserva la autografía original)

ENCUENTRO DE ESCRITORES - CHILE GABRIELA MISTRAL

"Tal vez el pecado original no sea sino nuestra caída en la expresión racional y antirrítica a la cual bajó el género humano y que más nos duele a las mujeres por el gozo que perdimos en la gracia de una lengua de intuición y de música que iba a ser la lengua del género humano"

Durante cien años, chilenos y latinoamericanos nos hemos nutrido de la palabra y del legado histórico-cultural de Gabriela Mistral. Hoy queremos reactualizar su discurso de mujer latinoamericanista por excelencia, concentrando nuestras reflexiones en aquellos aspectos de su producción literaria que por su carácter transgresor han quedado sumergidos.

Le invitamos a participar en un encuentro de escritores y críticos literarios en torno a su obra, que se realizará los días 3, 4 y 5 de Agosto de 1989.

Esperamos contar con su valiosa participación, la que rogamos confirmar para confeccionar el programa.*

COORDINADORAS: Soledad Farfán, Raquel Olea, Eliana Ortega.

Verónica Zúñiga

INVITA: Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, LA

MORADA

* Ver "Comunicándonos" para mayor información.

MEXICO
DOBLE JORNADA

3/04/89

Un abismo separa a santa Zita de santa Régula

De la sierva a la trabajadora doméstica

— Mónica Razo —



El 30 de marzo pasado se celebró el Día de las trabajadoras del hogar o del servicio doméstico.

La designación de la fecha salió del Primer Encuentro de Organizaciones de Trabajadoras del Hogar de América Latina y del Caribe, realizado en Bogotá, Colombia, en marzo de 1988, y en el que participaron representantes de once países.

Producto del Encuentro fue la creación de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de las Trabajadoras del Hogar. Entre sus primeras decisiones estuvo sacudir a la añeja Santa Zita, "patrona de las sirvientas", y sustituir el 27 de abril por el 30 de marzo, día en que se creó la Confederación.

Sirvientas, criadas, muchachas, siervas, famulas, son denominaciones cuya connotación despectiva y humillante ha sido rechazada por estas mujeres que reivindican su derecho a contar con un trato digno y condiciones de trabajo justas y respetuosas.

El 30 de marzo tiene un sentido de lucha y de unidad latinoamericanas; sobre todo, es un día que hace partícipes a creyentes y no creyentes, sin discriminación, de la posibilidad del cambio en la situación de opresión vivida por las trabajadoras, dice el Colectivo Atabal, organización mexicana de apoyo y promoción de las trabajadoras del servicio doméstico.

Salario justo, condiciones dignas, trato respetuoso son demandas

centrales de las trabajadoras domésticas.

Ellas, asevera Irene Ortiz, integrante del colectivo, son mujeres que contribuyen a la economía del país aunque esto no se reconozca. Ellas emigran a las ciudades para enviar su aporte económico a la familia campesina que se queda en una situación de subsistencia, dado el fracaso que ha significado la reforma agraria en nuestro país y que tiene sumidos en la pobreza a millones de campesinos mexicanos.

Las trabajadoras domésticas son mujeres de colonias populares con graves problemas, derivados de la falta de servicios urbanos y de salud, aunados a los poquitos recursos económicos para alimentar adecuadamente a sus hijos, por los bajos salarios que reciben sus maridos, razón por la cual ellas, sus hijas o hermanas tienen que emplearse en algo que les permita la flexibilidad de entrar y salir del mercado de trabajo y obtener un ingreso que complete el gasto familiar.

Por su parte, Ruth Joffe, también miembro de Atabal, señala que la marginación de las trabajadoras del servicio doméstico demanda con urgencia una toma de conciencia sobre su situación.

La contratación de una trabajadora doméstica plantea una responsabilidad civil, laboral y social. Aún cuando las leyes no obliguen expresamente a respetar un horario o a pagar un salario mínimo profesional, es parte del deber como contratantes del servicio doméstico estudiar la legislación, e incluso ir

más allá de lo implícito para ser más justas. Habrá que valorar el trabajo doméstico, preguntándose cuánto se cobraría si una(o) hiciera esta labor.

Puntualiza que, la idea generalizada de que "la patrona" es la única responsable en la relación con la trabajadora doméstica, corresponde a la carga del trabajo de la casa que la sociedad ha impuesto al sexo femenino. Las expresiones comunes de que "a esa señora ninguna muchacha le dura", "es que la patrona tiene muy mal genio", "si no puede pagar, pues que lo haga ella", o "busca quién te ayude", demuestran lo dicho y coloca a las mujeres en el reverso de la medalla ante la trabajadora.

Habría que cuestionar —dice Ruth— la división social del trabajo al abordar el tema del servicio doméstico, teniendo muy presente el planteamiento de la necesidad de romper la división sexista del trabajo.

Añade que, ya que el proceso de liberación de las mujeres es algo que se va consiguiendo con la acción de cada día, es urgente que abordemos en los círculos feministas la discusión de nuestras relaciones con la trabajadoras domésticas. La tarea pendiente es incluir en nuestras tesis cuál debe ser el papel del servicio doméstico en adelante. Es importante el apoyo desde ahora, de palabra y de obra, que comprometa a todas las mujeres en la opresión que sufren las trabajadoras que, para sobrevivir, realizan el trabajo doméstico.

URUGUAY

LA REPUBLICA DE LAS MUJERES

21/01/89

El Instituto de la Mujer convoca a un concurso publicitario

Nueva imagen de la mujer en los medios

El Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura ha resuelto la realización de un concurso publicitario anual, con el objeto de promover el cambio de imagen de la mujer en los medios de comunicación.

La primera edición del mismo será en 1989, y en él podrán participar las agencias de publicidad y los artistas uruguayos o que residan en el país y desarrollen técnicas de dibujo y/o diseño gráfico o visual.

De acuerdo a las bases distribuidas por las organizadoras, los anuncios que compitan deberán inscribirse en los cometidos de la institución, a saber: hacer un diagnóstico de la situación de la mujer en Uruguay; propiciar reformas legislativas u otro tipo de políticas

de acción necesarias para promover la efectiva participación de la mujer en la sociedad y en la toma de decisiones políticas, o proponer las medidas necesarias para ejecutar las decisiones adoptadas por la Conferencia "Mujer, Población y Desarrollo", que se llevó a cabo en Montevideo en 1986. Las piezas publicitarias deberán haber sido creadas, producidas y vehiculizadas en los medios que correspondan en el periodo 1 de enero a 1 de noviembre del año en curso, y las categorías se corresponden con los distintos tipos de medios: prensa, radio, televisión y publicidad exterior. En cada categoría habrá un Primer Premio "Instituto de la Mujer" y una Mención de Honor.

El Jurado estará integrado por tres representantes del Instituto de la Mujer, uno de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad, uno de la Cámara de Anunciantes del Uruguay y uno de los concursantes.

Las piezas que compitan deberán presentarse en la sede del Instituto de la Mujer, Reconquista 535, Piso 8, hasta el día 10 de noviembre de 1989, a la hora 17. Las Bases del concurso incluyen instrucciones pormenorizadas sobre la forma de presentación de los materiales, las cuales deberán ser observadas en su totalidad para poder competir. El documento completo con las bases del concurso está disponible para las/os interesadas/os en la sede del Instituto de la Mujer.

En Londres

Festival de Cine Femenino Latinoamericano

MEXICO
EXCELSIOR
25/03/89

LONDRES, 24 de marzo (ANSA)—Un Festival de Cine femenino Latinoamericano será presentado por el National Film Theatre de Londres, la organización más prestigiosa de Gran Bretaña, en julio próximo.

El carácter femenino del festival está determinado por el hecho de que la dirección corresponde exclusivamente a mujeres, siendo estas de origen latinoamericano, incluidas chicanas de residencia en Estados Unidos.

Rosa Bosch, la organizadora del festival, manifestó que la intención es mostrar al público británico y al hispanoamericano residente en las islas británicas los filmes de calidad dirigidos por mujeres latinoamericanas, y que por diversas razones aún no fueron estrenados en Gran Bretaña.

El festival recoge variedad de temas, y se inicia en el cine mudo, con una película de 1917, y recorre lo que va del siglo hasta la actual década con películas de casi todos los países latinoamericanos.

El film de 1917 fue realizado por la mexicana Mimi Derba, y lleva por título "La Tigresa", y es todo un descubrimiento para los amantes europeos del cine.

Tres películas forman parte de la selección cuyo criterio fue rescatarlas para el público del National Film Theatre: "Araya" de Margot Benacerraf, de Venezuela, que abre el festival y que fue filmada en 1958; "Negra Angustias", de la directora mexicana Matilde Landeta, realizada en 1949; y "O ebrio" (El borracho), dirigida por la brasileña Glória de Abreu en 1946.

Las dos directoras más conocidas del público europeo son María Luisa Bem-

berg, de Argentina, que está representada por su película "Señora de nadie", de 1982, y Sara Gómez, la directora de cine de Cuba, que murió a temprana edad en la isla cuando aún no terminaba la edición de su primer largometraje "Hasta cierto punto", y de quien se mostrará una serie de documentos casi desconocidos.

Bosch subrayó que el caso de Sara Gómez es ejemplar, pues sus cortos, como el largometraje, revelan

una gran capacidad innovadora en el cine.

Brasil es el país con mayor número de películas en el festival, aportando entradas bajo la dirección de Teresa Trautman, Ana Carolina, Tizuka Yamasaki y Teré Moraes además de la ya mencionada Glória de Abreu.

Venezuela contribuye con obras de Silveig Hoogestijn y Frida Torres, mientras México es representado por un largometraje dirigido por Marcela Fernández Vialante, y el Perú aporta documentales dirigidos por Chiara Varese y Nora de Izueta, esta última refiriéndose al tema andino, que es compartido por la directora boliviana Beatriz Palacios con "Las banderas del amanecer" en codirección con Jorge Sanjinés.

Nicaragua envía un corto, "Plan y dignidad", dirigido por María José Álvarez, mientras que Colombia es representada por un colectivo que firma como Cine-Mujer.

Ecuador aporta "Tiempo de la mujer", de la directora Mónica Vázquez, mientras que las directoras de origen chicano Esperanza Vázquez, Lourdes Portillo, Nina Serrano y Silvia Morales completan el programa del festival.



Perú
Venezuela

La pollera no puede ser un obstáculo

La mentalidad colonial de muchas(o) reaccionó escandalizada ante la posibilidad, de que una mujer chola llegue al Parlamento.

Remedios Loza Alvarado militante de CONDEPA, aceptó el desafío con la convicción plena de que la mujer de pollera debe conquistar su espacio y sus derechos, violentados permanentemente.

"Me siento la abanderada de la mujer del pueblo, ya que es la única vez que una mujer chola participará activamente en la política", dice Remedios Loza al explicar que muy pocas veces la participación de la mujer en los partidos, es auténtica. Antes nos utilizaban como bandera para ganar votos —expresa— ahora esto está cambiando, por lo menos en CONDEPA.

Considera que sus 18 años de trabajo en Radio le permiten hablar con precisión de los problemas de la mujer de los sectores populares. "Pienso que todo ese tiempo me formó

viendo de cerca el drama de las mujeres golpeadas, de las madres solteras que para criar a sus hijos trabajan de lo que sea, y de muchas mujeres que no tienen acceso a la educación", dice.

El problema cultura es, a criterio de Remedios Loza, el factor más importante y urgente a resolver, porque la mujer de pollera lo vive a diario. "Si bien el existen problemas que todas las mujeres tenemos, la discriminación a la chola sólo la vivimos nosotras. Un empleado joven se puede dar el lujo de decir a una mujer de pollera de

50 años ¿qué quieres hija? Esto no puede ocurrir más, yo pelearé por el respeto de nuestros derechos como mujeres de pollera", agrega.

Sostiene que el derecho que todos tienen a la educación le es negado sutilmente a la mujer de pollera. "La ley dice que todos tenemos derecho a estu-

diar, sin importar nuestro color o nuestros vestidos. Pero yo me pregunto ¿en qué colegio recibirán a una cholita, sin antes exigirle que use vestido? Entonces se ve obligada a sacarse la pollera renunciando a su cultura. Usar pollera no debe ser más un obstáculo para superarse", afirma.



BOLIVIA
SEMANARIO AQUI
11/03/89

Nace nueva teoría psicológica centrada en la mujer

Grupos médicos, centros de estudios y hospitales están aplicando este nuevo enfoque que cambia los patrones tradicionales

Cada vez está cobrando más fuerza la necesidad de aplicar una nueva psicología centrada en la mujer, ya que los métodos tradicionales en psicoterapias han estado fundamentados en los modelos masculinos de desarrollo humano. Hasta la norma para definir lo que es una persona saludable y madura, toma como patrón al varón y no se aplica a la mujer.

Esta revisión de los enfoques, que se ha convertido actualmente en tema de debates académicos y clínicos por parte de profesionales e investigadores de Estados Unidos, forma parte de la teoría que muy recientemente está desarrollando la doctora Karen Johnson, psiquiatra de San Francisco, quien tuvo la oportunidad de exponerla y causó gran revuelo durante una Conferencia Nacional de Directores de Programas de Salud Femenina.

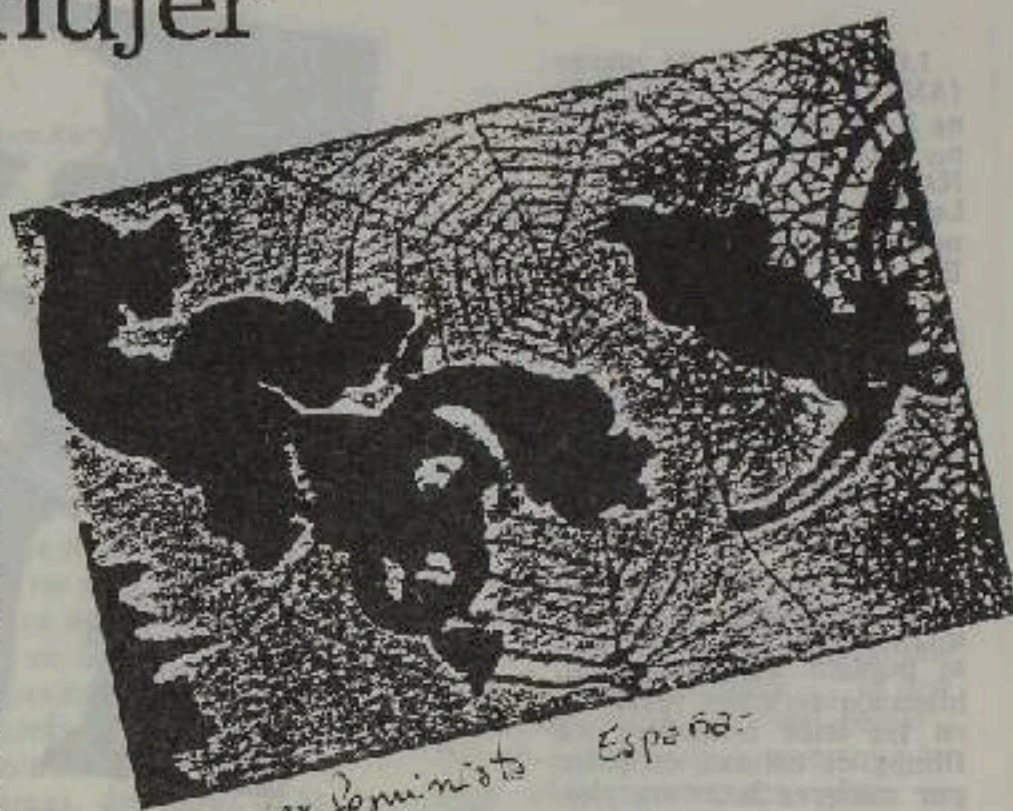
Depender por largo tiempo de estos modelos, que todavía se enseñan en las escuelas de medicina, han hecho a las mujeres lucir psicológicamente en desventaja, deficientes y hasta perturbadas — sostiene Johnson—. Las mujeres y los hombres se desarrollan en base a las relaciones y, cuando están en un círculo activo de relaciones íntimas, las personas son más felices y saludables. De acuerdo con esto no hay "mujeres que aman demasiado" la noción propuesta en un libro de psicología muy popular que lleva ese título, lo que hay son hombres que aman muy poco.

Johnson insiste en este planteamiento porque no cree que deba considerarse enferma a una mujer que no abandona al esposo que la golpea; según su teoría, ese hombre que golpea a su mujer, es el que está enfermo y la estructura de poder de las relaciones limita para ella las opciones y su propio sentido del valer.

La mayor parte de la psicoterapia practicada hoy día —sostiene esta médica— se basa en teorías que tienen muy poco o nada que ver con la mujer y "se que esta afirmación la considerarán inflamatoria mis colegas varones".

No lo consideró así su colega el doctor Robert Wallerstein, presidente de la Asociación Internacional de Psicoanálisis y profesor de psiquiatría en la universidad de California, quien comentó que "el método centrado en la mujer no era tan descabellado, sobre todo desde que se publicó el libro "Una voz diferente" de Carol Gilligan, en 1982 sobre semejantes ideas. Fue un énfasis que no se había hecho antes. Amplía lo que había sido una posición tradicional del desarrollo que no hacía distinciones entre hombres y mujeres". "Hay diferencias muy grandes — agregó— en lo que los hombres y las mujeres quieren y una amplia gama de enfoques sobre lo que es saludable".

Karen Johnson declaró que los métodos de su estudio centrado en la mujer se basan en las teorías de Jean Baker Miller, directora de Educación en el Centro Stone de Estudios y Servicios, de la Universidad de Wellesley, quien publicó en 1976, la pri-



La mujer feminista Español

mera edición de su libro: "Hacia una nueva psicología de la mujer"; después siguieron otros documentos y conferencias anuales en el Centro Stone, con participación de cientos de médicos y grupos especialistas en salud mental para discutir este nuevo enfoque.

El Hospital McLean, en Belmont, Massachusetts, también inició hace un año una sección de estudios de la mujer donde estas nuevas técnicas se han discutido y practicado. Una serie de artículos sobre la teoría centrada en la mujer o "el enfoque Stone", así como "El desarrollo relacional de las mujeres", vendió 50.000 ejemplares al salir de la imprenta.

La doctora Miller, profesora de psiquiatría en la Escuela de Medicina de la Universidad de Boston, dijo que ella y el grupo Stone han forjado estas teorías en base a sus años de experiencia tratando pacientes. Las ideas de su grupo y el de Gilligan, en Harvard, acentuaron "el sentido de autocentrarse en sentir una parte de las relaciones. El crecimiento —sostienen— no significa crecer aparte de la gente, sino hacia ellos; deben buscarse más profundas relaciones en lugar de aislamiento, separación o desarrollo individual".

Miller dijo que el nuevo enfoque también ayuda a los hombres "porque necesitan de las relaciones tanto como las mujeres pero no siempre están conscientes de ello, porque siempre es la mujer la que hace el trabajo de mantener la relación. Las mujeres siempre han estado ahí sosteniéndolos".

La nueva teoría sugiere que la clave para una terapia exitosa es la conexión que existe entre los individuos y se debe profundizar.

Al desarrollar los métodos de Miller, la psiquiatra Karen Johnson consideró útil preguntar a los pacientes acerca de sus traumas más comunes como violencias o abuso sexual, ya que, según Miller, se están encontrando estos episodios en el pasado de las pacientes con problemas. Desde luego que los pacientes de Freud también informaron de tales experiencias traumáticas, pero en los últimos años, él escribió que sólo se trataba de fantasías femeninas. A las mujeres —dice Johnson— hay que creerles sus historias.

La jubilación de la mujer

MARENA BRIONES VELASTEGUI

El día 28 de noviembre del año pasado, en el diario Hoy de la ciudad de Quito, apareció una noticia en la que se recogía lo expresado por el asesor económico de la presidencia del Congreso, Luis Mejía Montesdeoca, quien —muy enfáticamente— señalaba que ahora sí la mujer puede jubilarse con 25 años de servicio, puesto que se había publicado en el Registro Oficial la codificación de la Ley del Seguro Social Obligatorio y en ella se recogían una serie de normas dispersas en otras leyes.

El comentario del mencionado funcionario nos conduce a reflexionar sobre cómo es eso de que, por una simple codificación (recoger disposiciones legales y organizarlas en un cuerpo), que no significa reforma o creación de una ley, la mujer puede ejercer su derecho a la jubilación con 25 años de aportes al IESS.

Pues bien, ese derecho lo hemos tenido las mujeres, siempre que trabajemos fuera del hogar, desde el año 1968, en que el Congreso de ese entonces expidió un decreto en el que claramente y, sin lugar a dudas, se establecía la obligación de jubilar a la mujer «empleada y trabajadora» cuando hubiere cumplido 25 años de servicio, con el 100% del promedio de los 5 mejores años de sueldo, y sin tomar en cuenta la edad. Y, en el año 1979, la Cámara Nacional de Representantes de esa época, con-

siderando que la Ley de 1968 estaba vigente y que el IESS no había cumplido con ella «por no haberse instrumentado los respectivos contratos que entre las partes se mandaba a celebrar», expide una ley eliminando lo de los contratos y señalando que «la falta de reglamentación no impedirá el ejercicio de este derecho».

Sin embargo de lo anterior, el Seguro nunca cumplió con dicha obligación y el derecho de la mujer trabajadora siguió siendo un «no derecho». El IESS argumenta su carencia de fondos para hacerlo. Así, pues, una entidad pública, por su solo arbitrio, elimina una ley, y nadie dice nada.

Ahora vuelve a ocurrir lo mismo: se recoge la ley suelta en una codificación, pero no se dice nada sobre la decisión del Seguro Social. El problema nunca estuvo en la ley; por lo tanto, la solución no es codificar sino presionar al Seguro Social para que la cumpla, o resolver el problema que exista para que se pueda cumplir.

Sé que hay personas a quienes les parece que la existencia de un régimen especial de jubilación para la mujer es una discriminación contra el varón y viola la garantía constitucional de la igualdad de sexo; pero es solo cuestión de analizar cuál es la función social que la mujer cumple para admitir las importantes consecuencias de un derecho como el que tratamos.



Libro: *Este puente, mi espalda*. USA.

Una de las funciones, que la sociedad atribuye a la mujer, es la de ser reproductora y, consiguientemente, la de ser ama de casa; pero el trabajo doméstico ha sido universalmente considerado como improductivo bajo el concepto de que no proporciona productos acabados. Sin embargo, el trabajo del ama de casa es vital para la sociedad, porque, en realidad, lo que hace es generar más fuerza de trabajo (los hijos) y mantener la existencia (los maridos). Sin esas múltiples tareas, que van desde el embarazo hasta las de dar de lactar, socializar a los hi-

jos, atender al marido, etc., no podrían funcionar sociedades como las nuestras y, lo peor del caso, es que es un trabajo que no lo paga nadie. Por tanto, las mujeres que trabajan fuera del hogar y que, por la ideología que nos cubre, también tienen que preocuparse de las tareas domésticas, realizan una doble jornada de trabajo. Y esa doble jornada tiene que ser reconocida de alguna manera. El derecho a la jubilación de la mujer trabajadora, con 25 años de servicio y sin límites de edad, es una forma de hacerlo. He allí su importancia.

Mujeres periodistas

● Con la presencia de doña Victoria Garrón de Doryan, Segunda Vicepresidenta de la República, y de Adriana Prado, Viceministra de Cultura, Juventud y Deportes, se creó ayer la Asociación Costarricense de Mujeres Periodistas.

El acto se efectuó en las instalaciones del Colegio de Periodistas. Esta nueva entidad cuenta con el apoyo del sindicato de profesionales en este campo y del colegio en cuestión.

La iniciativa pretende servir de medio para impulsar la capacitación de sus integrantes y dar colaboración en la solución de problemas laborales.

COSTA RICA
LA NACION

31/03/89



Gail Gellner/EVS HYUNDAI'S ALMANAC

Pesquisa mostra que MPB canta machismo

BRASIL
JORNAL DO BRASIL
3/0489

Compositores não dão lugar à mulher real em suas letras

RECIFE — A mulher brasileira, que já há algum tempo se firmou como profissional, provou que é capaz de lutar por seus direitos e hoje assume posições de destaque nacionalmente, continua sendo vista pela música popular como uma deusa inacessível, uma dona-de-casa submissa, ou uma prostituta. De Noel Rosa a Lobão, passando por Adelino Moreira, Lupicínio Rodrigues, Chico Buarque de Holanda e Caetano Veloso, todos os compositores que falam de mulher nas suas músicas têm a mesma visão: são machistas, em maior ou menor intensidade, dependendo da época em que se expressam.

A conclusão é da pesquisadora pernambucana Maria Áurea Santa Cruz, 44 anos, que acaba de terminar um trabalho intitulado *A imagem da mulher na música popular brasileira* financiada pelo Ministério da Cultura e com apoio da Fundação de Cultura da Prefeitura do Recife. No seu trabalho, Maria Áurea destaca detalhes interessantes, como por exemplo quando diz que os homens, nas suas músicas, costumam comparar a mulher a flores, animais ou bonecas. Só que com profundas diferenças: A mulher — esposa, dona-de-casa é rosa, é gata, é boneca de louça. Já a prostituta é flor da lama, é mariposa, é boneca de trapo ou de pano — explica.

Duas mil — Para realizar a pesquisa, Maria Áurea começou em 1979 a coletar composições que falam explicitamente de mulher, analisando a música popular brasileira de 1930 até 1988. Desse período de 59 anos, ela pesquisou 2 mil músicas, contando para isso com a ajuda dos amigos e de centenas de discos que ouviu. De acordo com a pesquisadora, os homens classificam a mulher na música, como na vida, ou seja, ela é santa ou prostituta e, a partir daí, compõem em cima de três identidades básicas: a mulher ideal, que seria a deusa, ina-

cessível; a mulher de verdade, a dona-de-casa; e a mulher transgressora, categoria que inclui a prostituta e a amante.

A mulher ideal — deusa — tem características tão irrisórias que os compositores falam dela como sonho, vulto, quimera, ilusão, e a comparam a flores, estátuas e frutos, como fica patente em duas músicas de épocas bem distintas. *Rosa*, de Pixinguinha, feita em 1937 (letra de Otávio de Sousa), e *Tropicana*, de Alceu Valença, de 1983. A partir da década de 60 — diz a pesquisadora — a mulher passou também a ser comparada a bichos, como se pode ver em *Tigresa e Camaleão* de Caetano Veloso, ou *Gatinha Manhosa* de Erasmo Carlos. Nessa concepção de mulher — deusa estão composições como *Deusa do Maracá*, de Jaime Guilherme, feita em 1942 (pela data, vê-se que a referência é ao bairro, não ao estádio), *Deusa do Asfalto*, de Adelino Moreira (1959) e *Deusa do Amor*, de Lobão, de 1986.

A mulher de verdade, a dona-de-casa, está imortalizada em duas musas: *Ai que saudade de Amélia*, de Azaúlio Alves e Mário Lago, e *Saudade de Emília*, de Wilson Batista e Haroldo Lobo, ambas de 41.

— Quando acaba a ilusão, no casamento, o sentimento machista dos homens é tanto que eles querem mesmo uma mulher para lavar e cozinhar — diz Maria Áurea, lembrando que Amélia e Emília são os exemplos da passividade feminina. E aqui estão também as músicas *Nega Manhosa*, de Herivelto Martins, *Cottalano*, de Chico Buarque de Holanda, *Levanta, José*, de Valdemar de Abreu, nas quais a mulher, "além de cozinhar, lavadeira, mãe, idealizada pelos homens, tem que ser mulher-despertador, cuidar de toda família e nem se preocupar com a verdade", diz a pesquisadora.

Já a mulher transgressora, a prostituta ou a amante, é sempre tratada como a mulher da rua. Aqui se enquadram as músicas *Boneca de trapo*, de Assis Valente, feita em 1950, assim como *Boneca radia*, de Adelino Moreira, *Matriz e Jibui*, de Lupicínio Rodrigues, e mais recentemente *Esse Cara*, de Caetano Veloso, *Meu Marido*, *Meu Amante*, de Sérgio Bittencourt, ou *O Meu Amor*, de

Chico Buarque de Holanda.

Violência — Na pesquisa, Maria Áurea conclui também que os homens sugerem violência sobre a mulher nas suas composições, e um exemplo é a música *Mulher de Malandro*, dos anos 30.

— Por incrível que pareça, em 1987, Caubi Peixoto e Ângela Maria regravam a música para um disco feito pelo Banco do Brasil para uma campanha sobre aleitamento materno — diz ela. No rol das músicas machistas com pancadaria estão *Dá nela*, de 1930, *Mulher Indigesta*, de 1932, e *Minha Nega na Janela*, de 1956. Além de sugerir espancamentos, os homens denigrem a imagem da mulher, chamando-a de falsa, mentirosa, fingida, maliciosa. E duas composições demonstram bem isso: *Pro que Mentir*, de Noel Rosa, e *Infidelidade*, de Azaúlio Alves.

Mas a partir de 1939, diz a pesquisadora, as coisas começam a melhorar um pouco com o surgimento de Dolores Duran e Maisa, que "não pregavam a guerra dos sexos, mas a conciliação, cantando a solidão e o amor", como se vê em *A noite do meu bem*, de 1959, e *Dura*, do mesmo ano. Em 1970, Maria Áurea diz que, com as compositoras Rita Lee, Fátima Guedes, Joana, Sueli Costa, Osalda e outras, compoendo em parceria com homens, a música popular brasileira começa a tratar a mulher de outra forma.

— Ainda há o machismo, só que mais atenuado, ainda há o sentido de propriedade do corpo da mulher pelo homem, mas as mulheres estão mudando a cabeça dos compositores masculinos. E essa parceria pode permitir que, juntos, homem e mulher possam modificar o mundo — acredita.

Autora diz que feminismo a inspirou

Feminista militante — foi fundadora do Ação Mulher, o primeiro grupo de defesa dos direitos da mulher em Pernambuco —, Maria Áurea Santa Cruz, que também é assistente social e técnica em planejamento, diz que começou a pensar em pesquisar a mulher na música popular brasileira a partir do seu trabalho como feminista. No começo foi copiando as músicas que sabia, depois pediu aos amigos o que eles conheciam sobre músicas com mulheres — e a pesquisa começou.

Maria Áurea conta que, no seu trabalho, analisou apenas as músicas que falam explicitamente das mulheres e, já com um farto material, em 1979, quando participou de um seminário na Sudene sobre a mulher, apre-

sentou seu projeto e conseguiu financiamento do Ministério da Cultura. Ressaltando que sua pesquisa é cultural e não científica, ela diz que partiu para começar o levantamento com as músicas da década de 30 por ter sido nessa época que a mulher ganhou sua cidadania, pois começou a votar. Apesar de ter constatado o machismo dos compositores, ela faz questão de dizer que os autores mais recentes, como Chico Buarque, Caetano Veloso, Roberto Carlos e Lobão, têm uma postura diferente e o machismo nas suas músicas é mais uma denúncia do que a convicção característica dos compositores mais antigos, que ainda viam a mulher como a mãe e dona-de-casa sem qualquer outro direito na sociedade.

Desquitada, com uma filha de 20 anos, Maria Áurea diz que durante a pesquisa teve uma grande satisfação:

— Me encontrei com a geração de minha avó, de minha mãe, com a minha e a de minha filha, o que foi muito interessante.

Lembra ainda Maria Áurea, que a pesquisa analisa também a mulher-mãe, a negra, a mulher da janela (como seu limite do mundo), a mulher retirante, a infidelidade masculina e feminina. Mas toda essa parte ela não divulga, porque o trabalho não foi ainda publicado:

— Estou procurando quem financie a publicação e aí, então, teremos a pesquisa completa — disse ela.

Feministas incidentan Concurso Belleza; PN golpea, apresa

REP. DOMINICANA
ULTIMA HORA
9/03/89

CLAUDIO ACOSTA

Grupos feministas piquetearon anoche las instalaciones del hotel Jaragua donde se celebraba el Concurso Nacional de Belleza, en un incidente en el que resultaron varias mujeres detenidas y golpeadas por agentes cascos negros que enfrentaron la protesta. El periodista Henry García también fue hecho preso.

Coreando consignas como "no somos vacas, que paren esa feria" y portando vistosos cartelones en los que mostraban su desacuerdo con la celebración del certamen de belleza, las feministas irrumpieron en el casino del hotel, ante la sorpresa de turistas y parroquianos.

El grupo, entre los que también participaban algunos hombres que habían ido a "mostrar su solidaridad" con las mujeres que protestaban, permaneció durante varios minutos en el interior del hotel, expresando su oposición al concurso.

Agentes cascos negros que fueron llamados al lugar sacaron a las manifestantes hasta el Malecón, donde en un confuso incidente algunas de las feministas fueron golpeadas y llevadas prácticamente a rastras hasta los vehículos policiales.

Voceras de las manifestantes, que hacían gestiones ante el comandante de las tropas policiales por libertar a las detenidas, expusieron a la prensa que la celebración del certamen constituía una "bofetada" al movimiento feminista del país, por cuanto significaba una "comercialización y denigración de la mujer" en un día que debía ser consagrado a la lucha de la mujer por sus reivindicaciones.

Agentes cascos negros fueron apostados en la entrada del hotel, creando un cordón que impedía el acceso a la instalación, mientras un grupo de dirigentes feministas mantenían una "vigilia" frente a las instalaciones del hotel exigiendo la libertad de las detenidas.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTIP), Rafael Méndez, se presentó esta mañana al palacio policial a gestionar la libertad de los detenidos.

Méndez dijo estar sorprendido por la actitud de la policía de mantener bajo arresto a los manifestantes, y pidió su inmediata libertad porque alega fueron detenidos mientras ejercían un derecho que les asiste como ciudadanos.

Méndez reiteró su protesta por lo que calificó como un arresto "violento y arbitrario".

Esta mañana una comisión de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas visitó la redacción de UH para demandar la inmediata puesta en libertad de su secretaria general, Eufemia Frías.

Juana Ferrer y María Torres, miembros del frente campesino feminista, condenaron la forma violenta en que fue reprimida la protesta de anoche.

Planteamientos femeninos a las nuevas parlamentarias

ROSITA CALDERA

Las representantes de distintas agrupaciones femeninas que forman parte de la "Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG)", se reunieron con las nuevas diputadas y senadoras elegidas en los comicios de diciembre y les hicieron entrega de un documento en el cual señalan algunas de las luchas que están pendientes y que forman parte de los objetivos a lograr al más corto plazo.

Con este aspecto, se quiso decir también a las nuevas parlamentarias, la importancia de poder contar con ellas en esas posiciones que han asumido en los cuerpos deliberantes, para defender la causa de las mujeres y poder contar con su solidaridad.

Entre las materias prioritarias, está pendiente la ofrecida reforma a la Ley del Trabajo para que cesen las discriminaciones contra las mujeres trabajadoras y para que no se irrespete a las embarazadas.

El que sigue es parte del texto que la CONG entregó a las diputadas y senadoras:

"La Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres se dirige a ustedes con motivo de su asunción como representantes del pueblo de Venezuela ante el más im-



VENEZUELA
EL NACIONAL
13/03/89

portante organismo legislativo del país para, además de felicitarlas, hacerles llegar nuestras peticiones en pro del mejoramiento de la condición de la mujer, en nuestro país y en el mundo.

Estamos seguras que ustedes sabrán tomar en cuenta estas peticiones al adelantar su trabajo parlamentario durante estos próximos cinco años y esperamos que todas sean dignas y eficaces representantes de sus compatriotas. Sin embargo, les pedimos además, que sus acciones lleven a alcanzar la definitiva igualdad ante la Ley de las mujeres del país y contribuyan a disminuir los graves efectos que la crisis económica y social ha provocado en los sectores de menores recursos y, muy especialmente, en las mujeres de esos mismos sectores, generando el llamado fenómeno de "la feminización de la pobreza".

Estamos convencidas que la mujer venezolana está en capacidad de hacer aportes importantes en una serie de materias que deberán ser discutidas en el período que recién se inicia. Ya lo hemos hecho en el pasado —las parlamentarias que repiten conocen de este proceso y lo continuaremos haciendo”.

Luego, en el documento, enumeran las materias y prioridad además de la reforma de la Ley del Trabajo; desempolvar y emprender la discusión por la reforma del Código Penal en aquellos aspectos que mantienen la condición de desigualdad jurídica de la mujer y que condenan a las de bajos recursos a sufrir las consecuencias legales de hechos que pueden solventar y resolver las que tienen mayores posibilidades económicas.

Se incluye en estas peticiones la participación activa en la Comisión Permanente Bicameral para los asuntos de la mujer.

En las proposiciones que conciernen a la legislación penal se abarcan diversidad de aspectos como el maltrato en el hogar; el maltratado a la imagen femenina, las violaciones y el abuso sexual, y otros delitos de los que se clasifican contra el pudor público.

Modernizar las leyes, incorporar factores no convencionales ajustados a nuevas realidades, será tarea en la que deberá jugar un papel descollante el grupo de parlamentarias que esta vez estará en el Congreso Nacional. A las que se quiere comprometidas con las causa de la mitad de la población, generalmente marginada de casi todas las prioridades.

COSTA RICA
LA NACION

8/03/89

Inventaron un “Diu” para varones

EFE, Galicia, España

El español Aurelio Usón, catedrático de Urología de la Universidad Complutense de Madrid, ha descubierto un sistema de contrafecundación masculina ensayado con éxito en animales.

Consiste en la implantación de dos tapones intradiferentes que provocan una obturación, explicó en la capital gallega el doctor Usón, quien comparó este procedimiento, de carácter reversible, con la colocación del DIU (dispositivo intrauterino) a las mujeres.

El inventor del sistema considera que su invento, ya patentado, será “revolucionario y muy utilizado”, y posibilitará la

contrafecundación masculina sin recurrir al método del preservativo, que “a algunos hombres no les gusta”, o a la vasectomía, “método cruento e irreversible”.

Usón fue el primer cirujano que implantó en España un pene artificial, intervención quirúrgica que practicó en numerosas ocasiones durante su estancia en Estados Unidos.

En la cirugía de implantación de pene se ha progresado extraordinariamente desde 1982, fecha en la que los chinos lograron aplicar un sistema que resuelve no sólo la posibilidad de orinar normalmente, sino que también permite una actividad sexual sin problemas, afirmó el profesor Usón.



Enfóque de mujer: Paraguay

COSTA RICA
MUJER Y FAMILIA
OCT-DIC-89

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

La Mujer Joven Centroamericana

(EXTRACTO)

Líderes jóvenes femeninos de todos los países de Centroamérica y El Caribe realizaron un encuentro en el país, el cual se caracterizó por el amplio intercambio de experiencias e informaciones sobre el estado actual de la mujer joven en la región.

El evento fue coordinado por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y contó con la participación de distinguidas personalidades.

Las delegaciones de los distintos países estuvieron integradas por una representante del sector gubernamental y de organizaciones no gubernamentales, las cuales expusieron los logros alcanzados por la mujer en los campos público y privado.

Las delegadas constituyeron una Comisión permanente de trabajo a nivel regional, con la cual se pretende la creación de un Banco de Datos sobre el sector femenino apoyado por una red de intercambio de información a escala centroamericana.



El Espectador, Colombia =

Las representantes coincidieron en la necesidad de crear en sus países políticas dirigidas hacia la integración plena de la mujer a la sociedad, como las que se emprenden en nuestro país actualmente con el Proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer, el cual según las delegadas debe tomarse como modelo básico de trabajo para el resto de la región.

Para Carmen Figueiras, representante de República Dominicana lo más importante del proyecto no esté simplemente en su aprobación, sino en que ha logrado poner en debate la situación problemática de la mujer costarricense y latinoamericana en general.

Elizabeth Rodríguez, delegada nicaragüense, consideró que en su país, al igual que en Costa Rica, se ha emprendido una fuerte labor a escala gubernamental para que la población femenina participe activamente en el proceso de cambio de la sociedad y un buen número de mujeres se ha incorporado a esa tarea, entre ellas Elizabeth.

nuevas publicaciones

LIBROS

"MUJER Y CULTURA"

(Costa Rica) Carmen Naranjo -
Editorial Universitaria
Centroamericana 'Educa' -1985.



Unión de ensayos sobre la mujer. La autora reflexiona sobre distintos aspectos y se detiene en las múltiples facetas que conforman la vida de la mujer. Esta reflexión está ordenada en cuatro partes: Mitos culturales de la Mujer; Mujer y circunstancia; Mujer personaje; Feminismo y liberación. (216 páginas).

Dirección:
Editorial Universitaria
Centroamericana 'Educa'
Apartado 61,
2060 Ciudad Universitaria Rodrigo
Fazio
San José - COSTA RICA

"HOMEOPATIA PARA PROMOTORAS DE SALUD"

(México) Acción Popular de
Integración Social, A.C. (APIS)



Elementos básicos de medicina homeopática para atender las enfermedades más frecuentes en la comunidad, reflexión sobre las condiciones de salud de los sectores populares y sobre la organización como medio para cambiarlas (125 páginas).

Dirección:
APIS, A.C.
Apartado Postal 19-162
03910 México, D.F.
MEXICO

REVISTAS

"MUJER MODERNA"

Venezuela) Número '0' Soledad
Araya, jefe de redacción de MM -enero
1989.

Primer periódico femenino hecho en Venezuela. Mensual. Se define como un medio de comunicación receptivo y abierto a todas las corrientes del pensamiento, sin olvidar que es a la vez un medio de comunicación dedicado a la mujer, para servirla, para informarla y para entretenerla. ¡Felicitamos esta gran iniciativa! (16 páginas).

Dirección:
Soledad Araya
Mujer Moderna
Aptd. 61678, Caracas-VENEZUELA

"CHACARERA"

(Perú) Flora Tristán, Centro de la
Mujer Peruana - 1989.



Primer número del boletín bianual de la Red Rural del Centro. El objetivo de esta publicación es comunicar a todas aquellas personas que están ligadas de una u otra manera a la problemática de la mujer campesina (24 páginas).

Dirección:
Centro de la Mujer Peruana
'Flora Tristán'
Parque Hernán Velasco 42,
Lima 1 PERU.

"INFORMATIVO MUJER"

(Paraguay) Año 1 N°0 Centro de
Documentación y Estudios (CDE)
enero 1989.

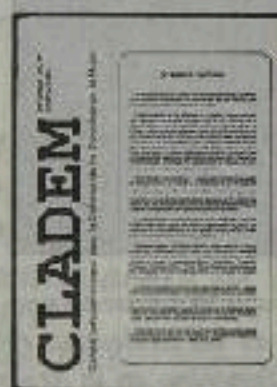


Este informativo pretende constituirse en un instrumento que permita el acceso rápido y ordenado a la información aparecida en los medios de prensa local, sobre la mujer. Las fuentes consultadas son los diarios "El Diario Noticias", "Hoy", "Patria", "Ultima Hora" y el semanario "Sendero" (42 páginas).

Dirección:
Centro de Documentación y Estudios
Brasil 986 CITE. Fariña
C.C. 2558, Asunción, PARAGUAY.

CLADEM

(Perú) Informativo N°1 Comité
Latinoamericano para la Defensa de los
Derechos de la Mujer -enero 1989.



El primer número del Informativo presenta las líneas de acción de CLADEM, algunas noticias latinoamericanas y los primeros resultados de la campaña que está llevando a cabo CLADEM-Perú para denunciar las formas de violencia específica que se ejerce contra la mujer y su relación con la legalidad vigente (6 páginas).

Dirección:
CLADEM
Av. Pardo 1335, Of. 302
Lima, PERU

FOLLETOS

"MUJER Y TRABAJO"

(Uruguay) Centro Interdisciplinario de
Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay
(CIEDUR) -1988.



Serie de fascículos sobre Mujer y trabajo, que abordan los siguientes temas: "La presencia de las mujeres uruguayas en el mercado de trabajo urbano" de Cristina Torres (24

páginas). "Las trabajadoras informales", de Rosario Aguirre (32 páginas). "Las trabajadoras en el Servicio Doméstico" de Susana Rostagnol (36 páginas).

Dirección:

CIRDUR

Joaquín Requena 1375

Montevideo, URUGUAY

"INFORME SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO EN LA ARGENTINA"

(Argentina) Rosalita Cortés -

Subsecretaría de la Mujer de la Nación - INICEF - 1988.



En este trabajo se presenta una descripción de las tendencias recientes del empleo femenino en la Argentina. Estas son analizadas en relación con los cambios ocurridos en la economía entre fines de la década del cuarenta y fines de los ochenta (25 páginas).

Dirección:

Subsecretaría de la Mujer

Defensa 129, Piso 1º, Buenos Aires.

ARGENTINA

"SERIE: DOCUMENTOS OCASIONALES"

(Uruguay) Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) - 1988.



Dos nuevos fascículos de esta serie: "La mujer del Cono Sur frente a la crisis, desafíos y respuestas" (21 páginas), documento elaborado por GRECMU en base a la síntesis del debate planteado en el Seminario "La Mujer del Cono Sur frente a la crisis" (1986).

"La participación social de la mujer. Aportes de la teoría y de la práctica" de Silvia Rodríguez Villamil (31 páginas).

Dirección:

GRECMU

Casilla de Correos 10587

Montevideo - URUGUAY.

"REFLEXIONES INICIALES SOBRE MUJER Y SALUD MENTAL"

(Chile) Instituto de la Mujer - 1988.



Los trabajos que se presentan en esta publicación son el resultado de un seminario sobre Mujer y Salud Mental organizado por el Instituto. El objetivo del encuentro era abrir un espacio para la reflexión sobre el tema de la Salud Mental y la mujer así como también sobre las propias participantes, psicólogas y psiquiatras, y su práctica profesional con mujeres (62 páginas).

Dirección:

Instituto de la Mujer

Claudio Arrau 0211

Santiago, CHILE.

"CRECHE, URGENTE"

(Brasil) Conselho Nacional dos Direitos da Mulher - 1988.



El problema de las salas cunas es tratado en esta serie. De ella han llegado los dos últimos fascículos: "Espacio Físico", recrear espacios para una convivencia entre niños y adultos en una sala cuna (creche) es un desafío de todos (46 páginas). - "O Dia - a - Dia", el día a día de una sala cuna está compuesto de una enorme gama de actividades. Este manual intenta ayudar a la organización de las salas cunas (32 páginas).

Dirección:

Conselho Nacional dos Direitos da Mulher

Edifício Sede do Ministério da Justiça, 5º andar, sala 517

Brasília D.F. BRASIL.

"LO DEMAS ES SILENCIO. LA MUJER EN LA CRONICA ROJA"

(Ecuador) Uca Silva - Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) - 1988.



Este número de la serie 'Cuadernos de la Mujer' está dedicado al tema de la violencia contra la mujer. El material presentado es testimonio de la creciente preocupación en Ecuador por el problema de la violencia y sus consecuencias para mujeres y niños. Contiene dos partes: una indagación sobre las características de la violencia contra la mujer con un análisis de la forma en que ésta se recoge y se transmite en los medios de comunicación; la segunda parte es una bibliografía sobre el tema (32 páginas).

Dirección:

CEPLAES

Casilla Postal 6127 C.C.I.

Quito, ECUADOR.

"LAS PREGUNTAS DE LOS CHICOS"

(Argentina) Centro de Estudios de la Mujer - 1988.



Este cuadernillo es un material de apoyo al plan de Educación Sexual dirigido a mujeres de sectores populares. Ilustraciones y texto (31 páginas).

Dirección:

Centro de Estudios de la Mujer

Nicaragua 4908

Buenos Aires, ARGENTINA

"EL CONCEPTO DE LA MUJER EN LOS CUENTOS INFANTILES"

(Costa Rica) - Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.



Lectura crítica de algunos cuentos infantiles y la imagen femenina que en ella se presentan (11 páginas).

Dirección:

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia - Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Aptdo. 10.227, San José, 1.000 COSTA RICA A.C.

"INFORMACION PARA LA MUJER TRABAJADORA"

(Argentina) Ministerio de Salud y Acción Social - Subsecretaría de la Mujer, 1988 - Lic. María Angélica P. de Tesón



Esta publicación entrega información sobre cuestiones que interesan a la mujer trabajadora. Su contenido se basa en la Ley de contrato de trabajo y trata de explicar los derechos de las mujeres trabajadoras (12 páginas).

Dirección:

Subsecretaría de la Mujer
Dirección de Relaciones
Institucionales - Defensa 120 - Piso 1º,
Buenos Aires, ARGENTINA

"LAS ADOLESCENTES Y LA MATERNIDAD"

(Argentina) Centro de Estudios de la Mujer, filial La Plata (CEM).



Esta cartilla apunta hacia un objetivo principal: vincular a los profesionales, técnicos y promotores de salud con la adolescente embarazada, o la madre sola, desde otras formas alternativas.

(Ilustraciones, texto), (31 páginas).

Dirección:

Centro de Estudios de la Mujer
Casilla de Correo Nº 30
La Plata - ARGENTINA

"SITUACION EDUCATIVA DE LAS MUJERES"

(Argentina) Graciela Maglie, Mónica García Frinchaboy- Subsecretaría de la Mujer de la Nación UNICEF, 1988.



Esta publicación se propone dar cuenta de la situación educativa de las mujeres en la Argentina actual, al poner de manifiesto algunos aspectos o características relevantes relativos a la cuestión. Es un aporte para la formulación de políticas educativas desde un área del Estado, la Subsecretaría de la mujer (57 páginas).

Dirección:

Subsecretaría de la Mujer
Defensa 120 - Piso 1º
Buenos Aires, ARGENTINA

"LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA VIDA CONYUGAL"

(Puerto Rico) Comisión para los Asuntos de la Mujer -1988.



Folleto educativo sobre la violencia doméstica en base a ilustraciones y texto (33 páginas).

Dirección:

Comisión para los Asuntos de la Mujer.
Av. Ponce de León 1608 Edificio
Garratón 3º piso Santurce, P.R.
00910 PUERTO RICO

"LA MUJER Y LA CREACION"

(Chile) Programa: La mujer evangélica chilena: su teología y su espiritualidad 1988.



Esta cartilla responde a los objetivos del Programa cual es el reflexionar y capacitar a la Mujer en todo lo referente a su Ser Mujer desde una perspectiva Bíblica Teológica (16 páginas).

Dirección:

Ilva. Rosalía Burgos Fuentes
Los Carrera 818 Concepción, CHILE

"DIRECTORY OF WOMMEN'S MEDIA" ("Directorio de medios de Comunicación de la Mujer")

(Estados Unidos) Women's Institute for Freedom of the Press, 1989 (en inglés)

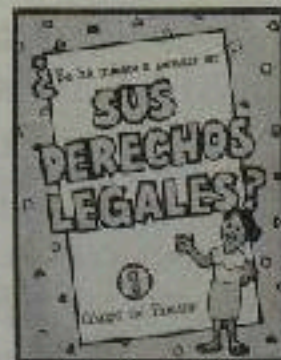
Aparece anualmente. El número de 1989 trae información sobre 702 publicaciones periódicas, 111 editoriales de mujeres, 11 servicios de prensa, entre otros datos útiles para comunicar a las mujeres del mundo (US\$15.00 - 120 páginas).

Dirección:

Women's Institute for Freedom of the Press, 3306 Ross Place, N.W.
Washington, DC 20008 U.S.A.

"¿SE PUEDE PENSAR EN SUS DERECHOS LEGALES?"

(Costa Rica) Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1988.



Este folleto se basa en el rotafolio del mismo nombre, producido como parte del proyecto "La Mujer en Costa Rica y su participación en el Desarrollo del País". Realizado por el Instituto de

Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Este número entrega información, a través de ilustraciones y texto, sobre el Código de Familia (24 páginas). Dirección: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Apartado 10227, San José 1.000 COSTA RICA, A.C.

DOCUMENTOS

"REDES"

(Argentina) Dirección Nacional de Promoción y Participación, Subsecretaría de la Mujer, Diciembre 1988.

Documento que informa sobre el programa Redes de la Subsecretaría. Es un proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica en nuevas tecnologías sociales, que fortalece los espacios de la esfera estatal y de las organizaciones no gubernamentales, dedicadas directa o indirectamente al tema Mujer.

Dirección:
Subsecretaría de la Mujer
Defensa 120 Oficina 1014
Buenos Aires, ARGENTINA

"TEORIAS Y PRACTICAS DE LA LUCHA DE LAS MUJERES"

("Théories et pratiques de la lutte des femmes") (Haití) Edición: Adeline Chaney y Suzy Castor Centro de Recherche et formation Economique et sociale pour le Développement (CRESTED) 1988.

Documento que recoge los textos presentados al seminario sobre "El Rol y los derechos de la mujer en el desarrollo haitiano" realizado en Mayo de 1987 en Port-au-Prince (en francés 77 páginas).

Dirección:
Suzy Castor
CRESTED
Boite Postale 15294
Petion Ville HAITI, W.I.

"MUJER Y SINDICALISMO EN EL DEPTO. DE PUNO"

(Perú) Georgina Pingo Sotelo-Organización de Mujeres Puno (ORMUP).

Documento sobre las mujeres organizadas de Puno y su conexión con las luchas sindicales y gremiales (15 páginas).

Dirección:
O.R.M.U.P.
Apdo. 477, Puno, PERU

"INFORMACION Y COMUNICACION AL SERVICIO DE LA MUJER EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

(Naciones Unidas) M. Rebeca Yáñez, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 1988.

Este documento fue preparado como contribución a los debates que se llevaron a efecto en la cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe realizado

en la ciudad de Guatemala en septiembre de 1988 (91 páginas).

Dirección:
CEPAL, Casilla 179-D
Santiago, CHILE

"CONQUISTAS OBTIDAS NO TÓCANTE AOS DIREITOS DA MULHER" (Conquistas obtenidas en relación a los derechos de la mujer)

(Brasil) - Ministerio de Justicia, Conselho Nacional dos Direitos da Mulher- 1988.

Texto constitucional referido a las conquistas obtenidas en relación a los derechos de la Mujer (9 páginas).

Dirección:
Edifício Sede do Ministério da Justiça,
5º andar- Sala 509.
70.064 Esplanada dos Ministérios
Brasília D.F., BRASIL

"MOVIMIENTO DE MUJERES NICARAGUENSES 'LUISA AMANDA ESPINOZA'"

(Nicaragua) Enero 1989

Exposición de Motivos y Criterios Expuestos por el Movimiento ante la Asamblea Nacional con respecto a las Reformas de Leyes en Materia Civil, Penal y Laboral (9 páginas).

Dirección:
AMNLAE
Apdo. A-238
Managua - NICARAGUA

SUSCRIPCIONES

MUJER - FEMPRESS:

Latinoamérica y el Caribe
Estados Unidos y Canadá
Europa
Chile

US\$ 28
US\$ 33
US\$ 38
\$ 2.500

ESPECIALES MUJER

Latinoamérica y el Caribe
Estados Unidos y Canadá
Europa
Chile

US\$ 12
US\$ 15
US\$ 21
\$ 1.500

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN GASTOS DE CORREO

comunicándonos

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA DE CHILE

"Mi nombre es Guinara Garnham y ocupo el cargo de Secretaria General Nacional en la Asociación Cristiana Femenina de Chile ubicada en Viña del Mar, 6 Norte 546.

Nuestra Asociación en Chile está en un plan de estructuración para reasumir su papel pionero que hasta los años 50 tuvo nuestro país, no es el caso de nuestra Institución a nivel mundial, que trabaja en Desarrollo con Justicia, teniendo como prioridades, -el trabajo con Salud, Derechos Humanos, Refugiados y Emigrantes, Educación para la Paz y Energía y Medio Ambiente.

Nuestra Institución en Chile está trabajando en Desarrollo en algunos Proyectos comunitarios que favorezcan a mujeres de escasos recursos.

Con respecto a eso, desearía contarles de un proyecto de Capacitación para Dirigentas de Talleres Laborales, cuya primera etapa se realizó durante el mes de enero, organizado conjuntamente con el Departamento de la Mujer de CESOC V Región (Centro de Estudios Sociales) con la asistencia de 28 pobladoras participantes en talleres laborales poblacionales.

Deseo solicitar Fempress, puesto que es una excelente herramienta de trabajo y hasta el momento sólo puedo extraer algo en base a pedir prestada la revista. Me ha servido mucho en mi trabajo con mujeres y creo que será de gran utilidad para muchas mujeres que "aún no despiertan" a nuestro trabajo."

Dirección:
Asociación Cristiana Femenina de Chile.
Casilla 564, Viña del Mar, CHILE

RED NACIONAL DE EDUCACION POPULAR ENTRE MUJERES

"Por la presente queremos transmitirles nuestros cordiales saludos, a la vez que participarles que el día 4 de noviembre último, se realizó en Lima un encuentro nacional de instituciones y grupos que trabajan con organizaciones populares femeninas, al término del cual se constituyó la Red Nacional de Educación Popular entre mujeres.

Este encuentro que contó con la presencia de 15 instituciones de Lima y 10 provenientes de otras regiones de nuestro país tiene sus antecedentes en junio '88.

En esa fecha, con la presencia en Lima de miembros del CEAAL, se realizó una primera reunión, planteándose por primera vez la posibilidad de crear esta red nacional, a fin de articular los esfuerzos que a nivel de todo el país se realizan en el trabajo con organizaciones populares de mujeres, fundamentalmente en el campo de la educación popular.

En esta reunión de junio, se acordó también, nombrar una comisión para redactar una propuesta de red, que debía recoger lo discutido y acordado por las participantes.

En el encuentro del 4 de noviembre, se discutió y aprobó con algunas modificaciones esta propuesta. Asimismo, se aprobó que el comité coordinador quede conformado por las mismas instituciones que participaron en la comisión. Estas son: 'Alternativa'; 'Cesip'; 'Flora Tristán'; 'Fovida'; 'Instituto María Alvarado'; 'Manuela Ramos'; 'Taci'.

Esperamos contar con una comunicación fluida con ustedes, en la perspectiva de consolidar nuestra red, con el intercambio de experiencias y reflexiones, así como con su apoyo y aliento constantes."

Dirección:
Blanca Lopez La Vera
Comité Coordinador de la Red Nacional de Educación Popular entre Mujeres
c/o Ana María Portugal
Apdo. 110245, Lima, PERU

SIMPOSIUM SOBRE LA OBRA DE GABRIELA MISTRAL

"Nos es muy grato invitarle a un Simposium sobre la obra de Gabriela Mistral que se efectuará en Santiago en la sede del Instituto Superior de Arte y Comunicación ARCOS (Pedro de Valdivia #2005) los días 2, 3, 4, y 5 de Agosto próximo. Este evento ha sido convocado por el Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer "La Morada" y cuenta con el patrocinio de ARCOS.

Con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento de esta autora, queremos proponer a críticos y escritores una re-lectura de su obra desde su condición de mujer latinoamericanista por excelencia, concentrando nuestras reflexiones en aquellos aspectos de su producción literaria que por su carácter transgresor han quedado sumergidos.

Junto con extender esta invitación te solicitamos la difusión de este evento a través de Fempress. Las escritoras y críticas interesadas en participar deben enviar el tema de su

ponencia a Salvador 1498, Santiago, a la brevedad posible".*

* Ya han confirmado su participación más de 20 personalidades del ámbito literario de importantes universidades norteamericanas, así como de escritoras chilenas y argentinas.

Dirección:
Casa de la Mujer "La Morada"
Salvador 1498, Santiago, CHILE

V ENCUENTRO FEMINISTA

"Tenemos la alegría de comunicarles que se ha constituido a mediados del año pasado la Comisión Organizadora del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, integrada por feministas argentinas (de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario) y uruguayas, con el apoyo fraternal de algunas feministas chilenas.

Nos gustaría de aquí en adelante mantener un contacto fluido con todas las compañeras feministas para ir conociendo las inquietudes y expectativas que crea este V ENCUENTRO. Nuestro deseo es que ustedes participen con ideas y propuestas que nos permitan una mejor organización y funcionamiento. Por nuestro lado, las mantendremos informadas tanto de nuestros progresos como de nuestras dificultades esperando siempre colaboración de todas ustedes. Las invitamos a comunicarse con nosotras para crear así los canales de participación que la organización de nuestro Encuentro requiere."

Dirección:
Comisión Organizadora V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe
C.C. 5010 1000 Bs.As.
ARGENTINA

PARA NO FORMAR UN GRAN HONGO INTOXICANTE

"Por casualidad llegó su revista a mis manos y he quedado gratamente impresionada por la riqueza de sus artículos y por la oportunidad que le brindan a la mujer de expresarse, de canalizar esa energía a través de un medio tan capaz de comunicación.

Les escribo hoy para consultarles sobre qué pasos he de seguir para recibir sus ediciones, me es importante también saber su valor. Les agradeceré me informen al respecto.

Otra cosa, somos cuatro amigas del sector donde vivo y queremos organizarnos para hacer trabajos

sociales, ya sea de capacitación y orientación de mujeres que tienen muy poco acceso a información y educación en relación a cosas domésticas, ya sea en su relación de pareja, alimentación, con los hijos, etc. tenemos muchos deseos de trabajar pero necesitamos asesoramiento.

Les solicito su ayuda ya que para capacitar necesitamos capacitarnos primero... todas tenemos un nivel universitario sin ser profesionales (lamentablemente se hace sentir en el bolsillo y en la olla) y nos une un tremendo apetito de justicia social y ganas de trabajar...

Les agradezco que por medio de sus publicaciones impidan que muchas de nosotras nos transformemos en un hongo gordo e intoxicante."

Dirección:

María Alejandra Olivares
Juan Noé 455, Depto. 139
Arica, CHILE

LA LUCHA DE LAS AZAFATAS

"Nosotras en Argentina, también estamos librando una batalla como azafatas; para que se reconozcan nuestros derechos con respecto a nuestros pares masculinos. Lo peor es que la lucha no es sólo contra la "discriminación" de la empresa para la que trabajamos, sino contra nuestro propio sindicato ya que las condiciones que se acordaron para que podamos acceder a puestos de mando y de mayor remuneración, sigue siendo discriminatorio, pues para poder acceder a ellos tenemos que resignar nuestra antigüedad, yendo a parar escalafonariamente detrás del último "purser" varón. Además de otros privilegios dados por la misma antigüedad que son: elección de rutas, elección del mes vacacional y lugar de trabajo dentro del avión.

Además esta batalla también se libra entre nosotras mismas ya que muchas por tener maridos en dichos puestos a cubrir, se sientan que atacaríamos un "derecho por ellos adquirido", -y no querían "meterse" en ello... ni en ningún tipo de compromiso-, es así como entre 1.500 empleados "voladores", donde más del 70% son mujeres, sólo 15 hemos abierto la brecha judicial, hacen ya 4 años. Al principio fue duro ir contra la corriente... "los castigos" fueron varios: verbales y con los peores vuelos..., pero hace un tiempo ya, que de a poco, va tomando color y la situación personal de cada una ha vuelto a su cauce, sin agresiones. Y como el tiempo no transcurre en vano, ahora hay más compañeras que quieren unirse al juicio, porque han palpado

personalmente las consecuencias que ha traído aparejado dicha discriminación. Y es así como ahora se reconoce nuestro esfuerzo, aún entre los hombres, que antes no entendían bien la situación. Hace poco tiempo en Australia, 7 mujeres ganaron un juicio con las mismas implicancias que las nuestras y que si les interesa les podré mandar más detalles.

Por otra parte, la Iglesia de mi país hace mucha fuerza para no regularizar tantas cosas: como lo fue con el divorcio, sobre todo en nuestro país, pues lo peor era la situación de los hijos que surgidos de una nueva unión, permanecían como "hijos naturales", al no estar resuelta la separación anterior.

Y como lo es ahora con el tema de la educación sexual en colegios primarios y secundarios. Tuvo que pasar algo tan grave como lo es la enfermedad del SIDA, para que el sexo deje de ser un tabú e hiciera fuerza por sí solo y quizás en no mucho tiempo tome fuerza y se enseñe regularmente.

Bueno, uno siempre tiene algo más que decir, pues creo que en cuestiones de la mujer, el tema es inagotable."

Dirección:

Liliana de la Riva Carrasco de Ferrari
Achoreta 1351
1609 Boulogne
Buenos Aires,
ARGENTINA

¿DONDE?: EN "LA MORADA"

"Es de nuestro mayor interés comunicarte el inicio de nuestro programa de talleres y cursos -del Área de Formación-, para el primer trimestre de este año.

Esta parte de nuestro trabajo está orientada a trabajadoras, estudiantes, dueñas de casa no organizadas y también hacia gremios u organizaciones femeninas que requieran asesoría metodológica para iniciar o profundizar la discusión de temas inherentes a la condición de la mujer en general y en el actual contexto político del país.

Los ejes temáticos de nuestro programa son:

- Identidad (Sexualidad, autoconciencia, trabajo corporal, salud mental)
- Historia (Organizaciones femeninas, Feminismo orígenes y desarrollo en Chile y Latinoamérica)
- Feminismo y Política (¿Qué es Feminismo?, Mujer y Política, etc.).

Estos temas tienen forma de talleres, cursos, seminarios y charlas.

Las personas u organismos interesados deben dirigirse a nuestra

nueva dirección en horas de oficina. Otra modalidad es acercarse los lunes, de 16 a 19 horas., a lo que hemos llamado "Lunes Abiertos", en que las mujeres pueden conocer en detalle nuestra propuesta y expresar sus intereses, previo a decidir una participación más sistemática."

Dirección:

Casa de la Mujer "La Morada"
Avda. Salvador #1498
Santiago, CHILE

PORQUE VALE LA PENA

"El contar periódicamente con un boletín sobre la mujer, que contiene artículos con informaciones, datos de investigaciones y opiniones de mujeres y hombres de diferentes países latinoamericanos, constituye una valiosa referencia y material de estudio y consulta para enriquecer el engranaje de elementos teórico-prácticos de la lucha por los derechos de la mujer a nivel nacional y regional.

En Nicaragua, las mujeres estamos incidiendo en el cambio de nuestra situación jurídica, elevando demandas al Parlamento, a fin de que las nuevas leyes correspondan a los principios contenidos en la Constitución Política de 1987, por lo que Fempress, en donde puede leerse sobre la experiencia en materia legislativa de otros países con respecto a la mujer, análisis de temas e investigaciones de fenómenos o problemas que le atañen, resulta de gran utilidad y eficacia.

Aprovecho la ocasión para saludarle y desearle los mejores éxitos a este boletín que goza de gran prestigio."

Dirección:

RíAndalucía Silva Molina
Apartado Postal 1649 INSSBI
Managua, NICARAGUA, C.A.

EN BUENA COMPAÑÍA

"Gracias por ser el tipo de personas que son y hacen lo que hacen!!

Gracias por su trabajo, que sabiendo nosotras, sus lectoras, lo valioso y necesario que resulta, intuimos sólo parte de los sacrificios que exigen.

Y, gracias por enviarme el libro de los cuentos (Mi cuento, qué orgullo!!!). Es un librito importante. Después de leerlo, una no está tan sola... Ahora lo lee mi esposo (pleno proceso aleccionador...).

Y ánimo, ustedes hacen una falta enorme.

Dirección:

Carmen García Vilar
C/Garcilazo, Residencia Cecilia,
Apto. 14
Caracas, VENEZUELA